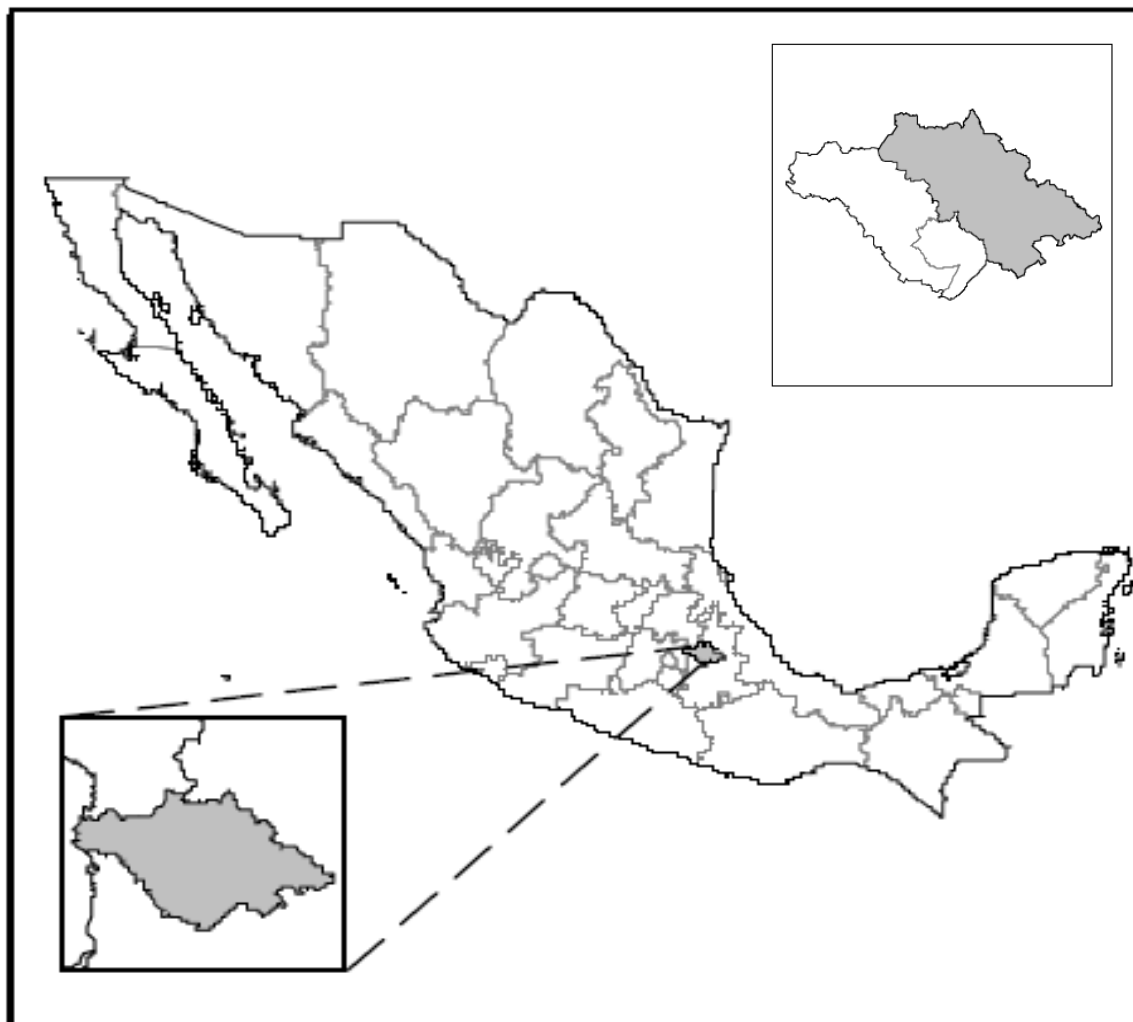


**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de
Tlaxcala**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	16
Anexo estadístico	18
Bibliografía	27
Créditos	28

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 01 del estado de Tlaxcala tiene su cabecera en la localidad de Apizaco, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte y este del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Apizaco, integrado por 37 secciones: de la 0012 a la 0048; Atlangatepec, integrado por 9 secciones: de la 0049 a la 0057; Atzayanca, integrado por 19 secciones: de la 0059 a la 0077; El Carmen Tequexquitla, integrado por 7 secciones: de la 0100 a la 0106; Cuapiaxtla, integrado por 10 secciones: de la 0107 a la 0116; Cuaxomulco, integrado por 5 secciones: de la 0117 a la 0121; Muñoz de Domingo Arenas, integrado por 4 secciones: de la 0161 a la 0164; Huamantla, integrado por 42 secciones: de la 0178 a la 0219; Ixtenco, integrado por 4 secciones: de la 0259 a la 0262; Terrenate, integrado por 8 secciones: de la 0398 a la 0399; y de la 0403 a la 0408; Tetla de la Solidaridad, integrado por 15 secciones: de la 0409 a la 0423; Tlaxco, integrado por 36 secciones: 0058, de la 0470 a la 0504; Tocatlán, integrado por 3 secciones: de la 0505 a la 0507; Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, integrado por 7 secciones: de la 0520 a la 0526; Tzompantepec, integrado por 6 secciones: de la 0527 a la 0530 y de la 0536 a la 0537; Xaloztoc, integrado por 9 secciones: de la 0538 a la 0546; Yauhquemecan, integrado por 11 secciones: de la 0575 a la 0585; San José Teacalco, integrado por 5 secciones: de la 0531 a la 0535; Emiliano Zapata, integrado por 4 secciones: de la 0400 a la 0401 y de la 0607 a la 0608; y Lázaro Cárdenas, integrado por 2 secciones: 0402 y la 0606.

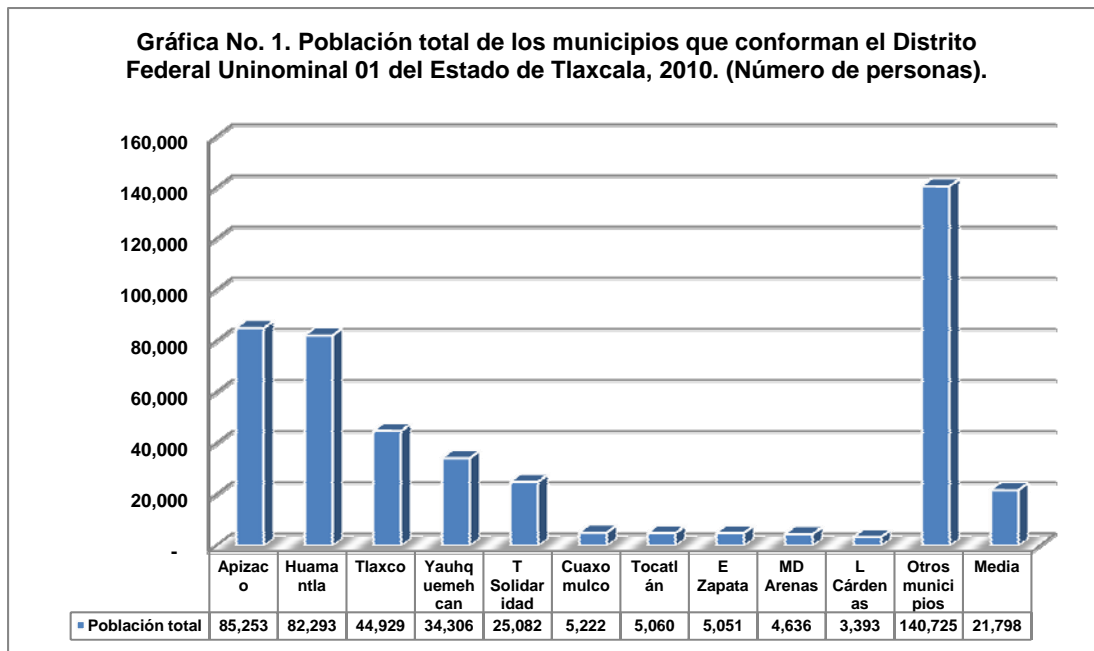
Este distrito electoral se conforma de 20 municipios, Atlangatepec, Atzayanca, Apizaco, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Muñoz de Domingo Arenas, Huamantla, Ixtenco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Tocatlán, Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Xaloztoc, Yauhquemehcan, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas y San José Teacalco. En donde habitan 435 mil 950 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 277 mil 804 personas que están en situación de pobreza, de este total, 45 mil 801 están en pobreza extrema y 232 mil 004 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con estos distritos del Estado de Tlaxcala, nos muestra que estos municipios concentran una población de 83 mil 515 personas vulnerables por carencias sociales, 29 mil 136 son vulnerables por ingreso y 45 mil 496 habitantes son no pobres y no vulnerables. Existen además 361 mil 317 personas con al menos una carencia social y 104 mil 744 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 306 mil 942 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 125 mil 877 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, en promedio, el 69.33% de la población está en condición de pobreza (11.60% en pobreza extrema y 57.73% en pobreza moderada). En promedio, el 19.23% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 4.85% lo son por ingreso y el 6.60% no son ni pobres ni vulnerables.

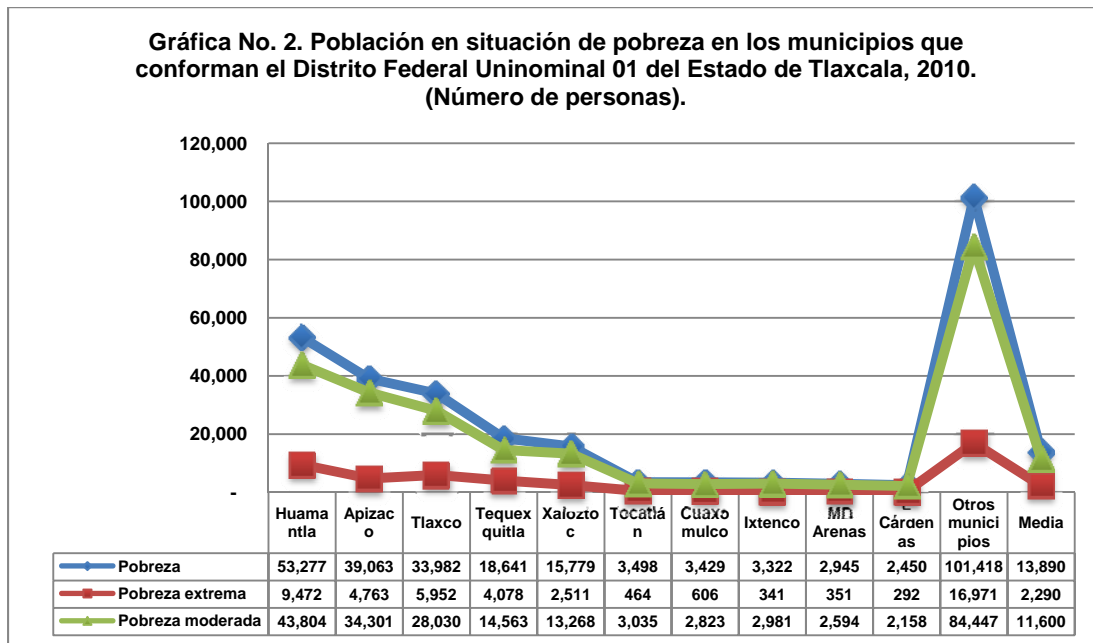
Asimismo, de la población que habita en este distrito, en promedio, el 88.56% son personas con al menos una carencia social y el 25.33% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 74.18% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 32.33% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Apizaco es el más poblado en este distrito, registra 85 mil 253 habitantes, le siguen en orden de importancia, Huamantla con 82 mil 293 y Tlaxco con 44 mil 929. Por su parte, los municipios menos poblados son Emiliano Zapata con 5 mil 051 habitantes, Muñoz de Domingo Arenas con 4 mil 636 y Lázaro Cárdenas con 3 mil 393.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

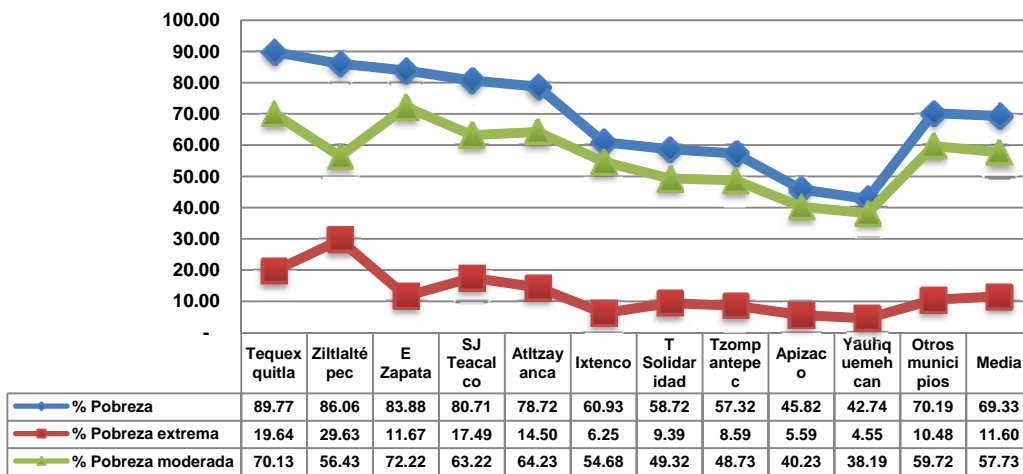
En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Huamantla cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza, con 53 mil 277, de los cuales, 9 mil 472 están en pobreza extrema y 43 mil 804 en pobreza moderada, esto se explica porque es uno de los municipios más poblado del distrito. Por el contrario, Lázaro Cárdenas, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 2 mil 450, de los cuales, 292 están en situación de pobreza extrema y 2 mil 158 en pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de El Carmen Tequexquitla tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 89.77%, de las cuales, el 19.64% sufre pobreza extrema y el 70.13% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Yauhquemehcan solamente el 42.74% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 4.55% presenta pobreza extrema y el 38.19% pobreza moderada.

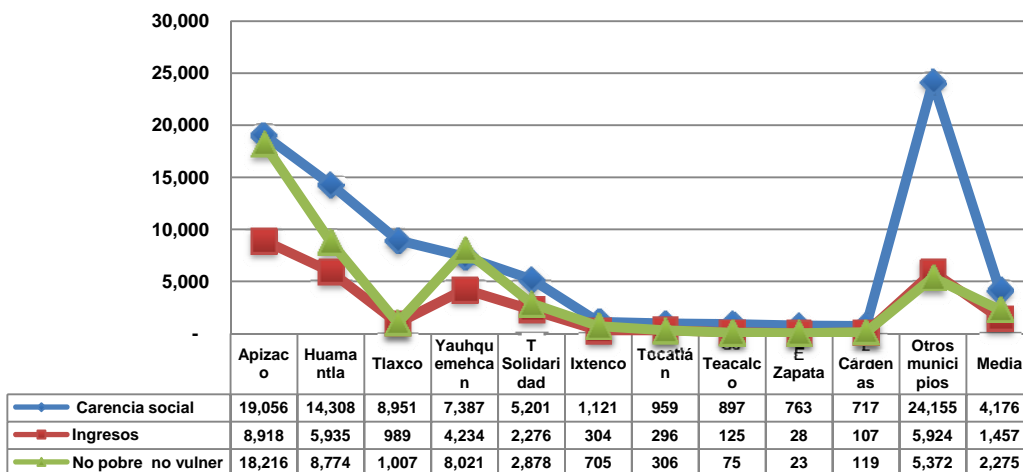
Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 01 del Estado de Tlaxcala, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

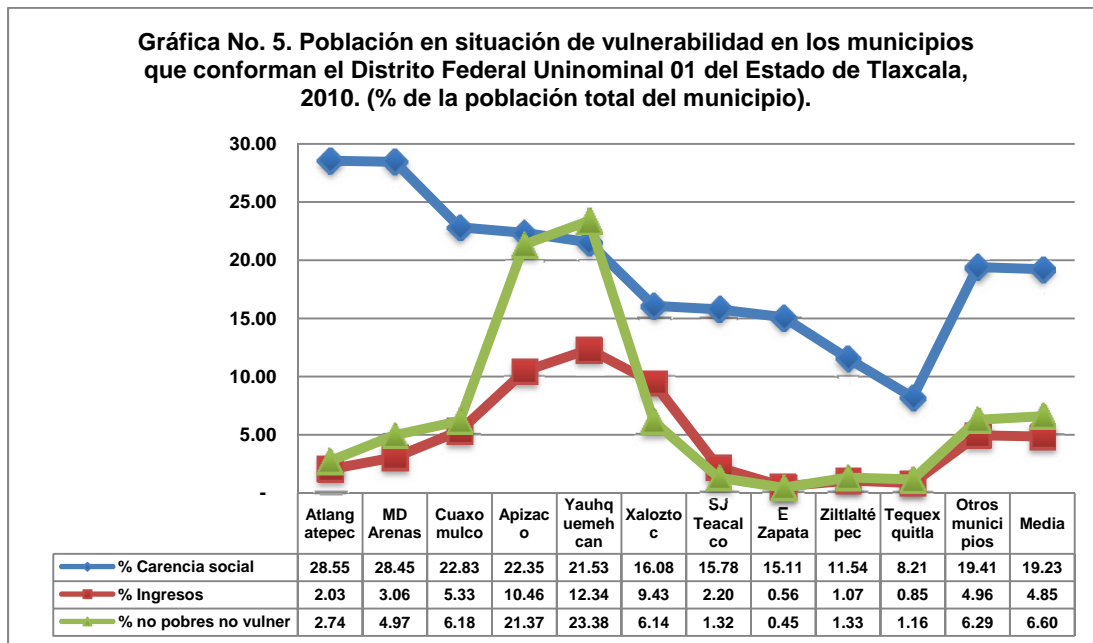
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, hace referencia a los indicadores de vulnerabilidad. Apizaco cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 19 mil 056 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 8 mil 918 y más población no pobre y no vulnerable con 18 mil 216. Por su parte, el municipio más pequeño en términos poblacionales, Lázaro Cárdenas, tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 717 habitantes, Emiliano Zapata registra el menor número de personas vulnerables por ingresos con 28 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 23.

Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 01 del Estado de Tlaxcala, 2010. (Número de personas).



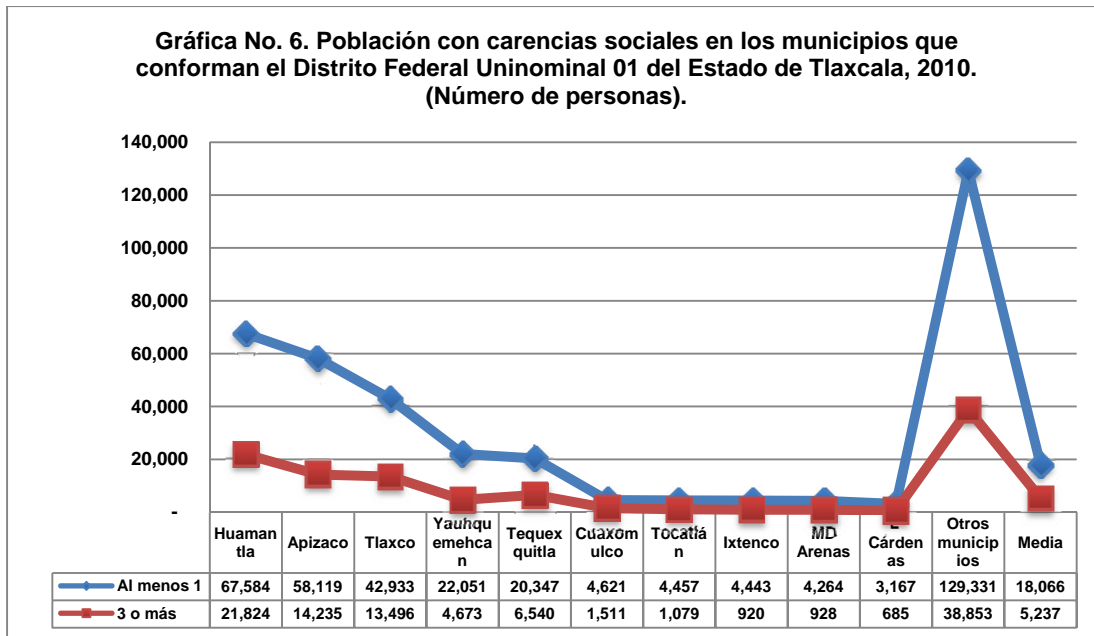
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Atlangatepec es el municipio que tiene la mayor proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 28.55% de su población, Yauhquemehcan registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 12.34% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 23.38%. En contrapartida, El Carmen Tequexquitla tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 8.21%, Emiliano Zapata registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.56% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 0.45%.



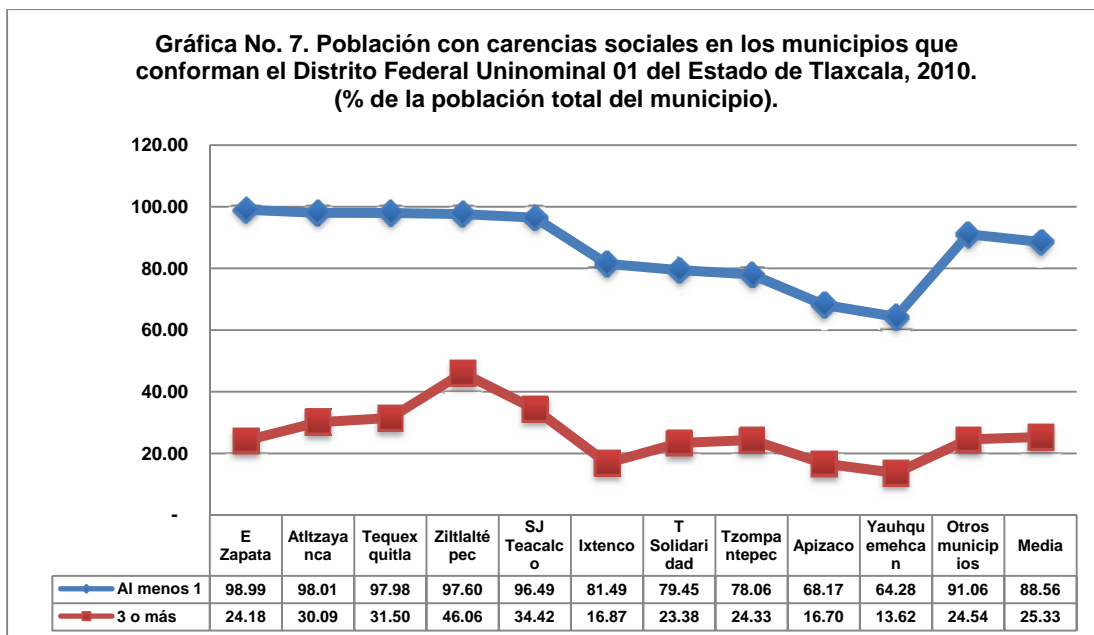
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Huamantla cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social con 67 mil 584, y registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 21 mil 824 personas. Por el contrario, Lázaro Cárdenas, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 3 mil 167 y menos población con tres o más carencias sociales con 685.



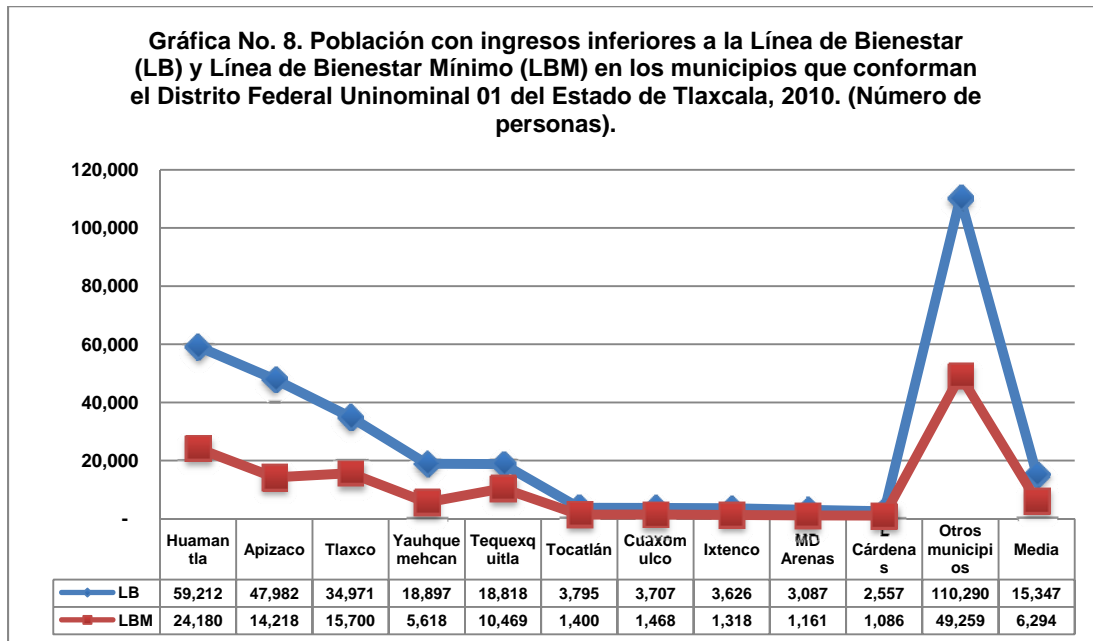
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Emiliano Zapata el 98.99% tiene al menos una carencia social y Ziltlaltépec de Trinidad Sanchez Santos el 46.06% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Yauhquemehcan, el 64.28% tiene al menos una carencia social y el 13.62% sufre de tres o más carencias sociales.



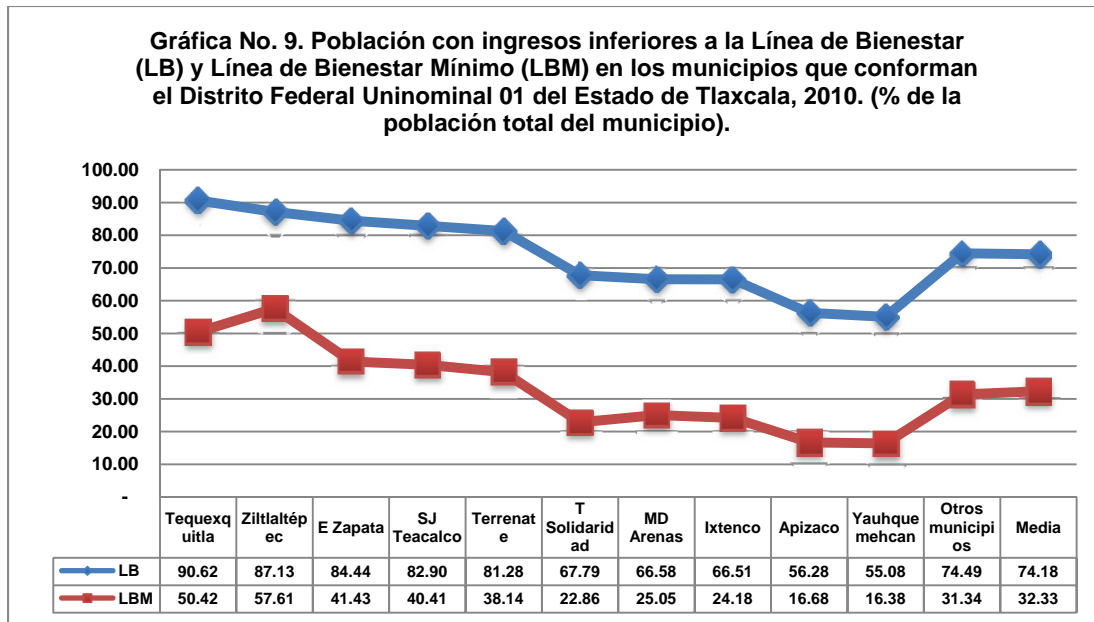
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Huamantla cuenta con el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 59 mil 212, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 24 mil 180. En contrapartida, Lázaro Cárdenas, que es el municipio más pequeño en términos poblacionales, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 2 mil 557 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 086.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

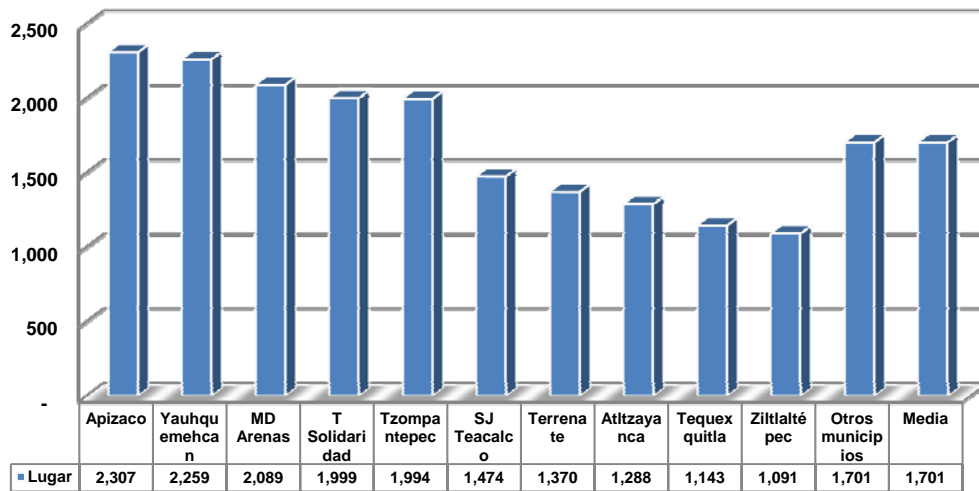
En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que El Carmen Tequexquitla tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 90.62% de su población y Ziltlaltépec de Trinidad Sanchez Santos registra habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 57.61%. Por su parte, Yauhquemehcan tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 55.08% de su población y menos personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 16.38%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

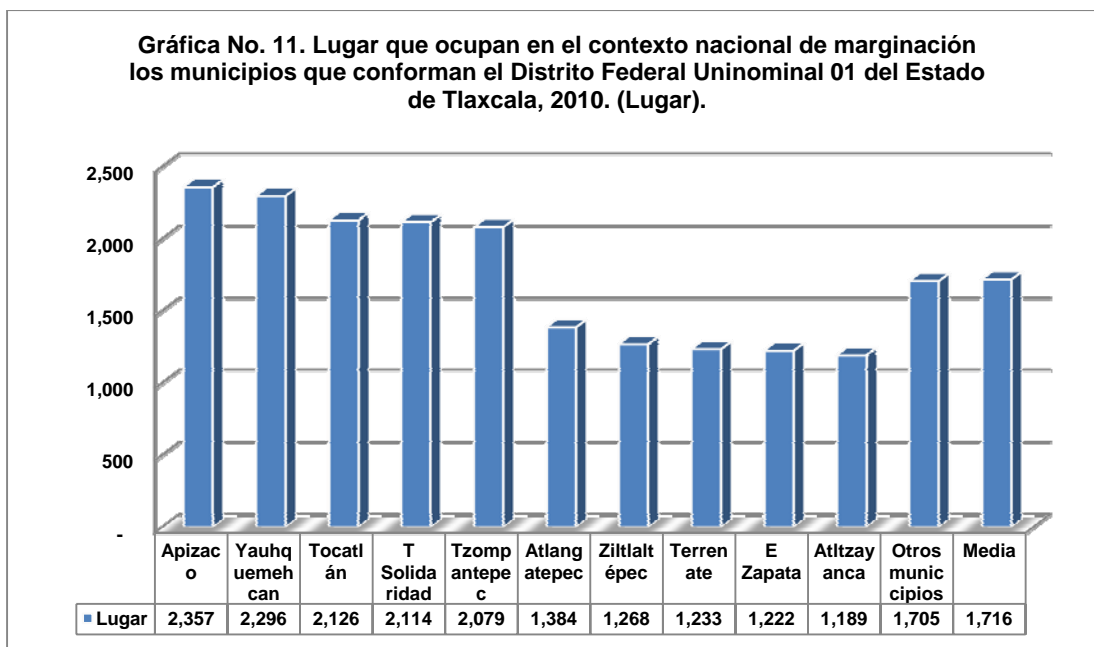
Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social, si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, por el contrario, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Apizaco, Yauhquemehcan, Muñoz de Domingo Arenas, Tetla de la Solidaridad, Tzompantepec, Cuaxomulco, Lázaro Cárdenas, Xaloztoc, Tocatlán, Ixtenco y Huamantla tienen un lugar muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 307 al 1 mil 713 en el contexto nacional; Tlaxco, Atlangatepec, Cuapiaxtla, Emiliano Zapata, San José Teacalco, Terrenate, Atitzayanca y El Carmen Tequexquitla tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 555 a 1 mil 143 en el contexto nacional; Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos tiene un grado medio de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 091 en el contexto nacional.

Gráfica No. 10. Lugar que ocupan en el contexto nacional de rezago social los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 01 del Estado de Tlaxcala, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, la lectura es similar a la medición de los grados de rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1, son municipios con muy alta marginación, por el contrario, tiende a 2 mil 500. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Apizaco y Yauhquemehcan tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 357 y 2 mil 296 respectivamente en el contexto nacional; Tocatlán, Tetla de la Solidaridad, Tzompantepec, Ixtenco, Huamantla y Xaloztoc tienen un grado bajo de marginación, se ubican entre los lugares 2 mil 126 al 1 mil 711; San José Teacalco, Tlaxco, El Carmen Tequexquitla, Lázaro Cárdenas, Atlangatepec, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Terrenate, Emiliano Zapata y Atitzayanca tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 672 al 1 mil 189 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El Distrito 01 de Tlaxcala se conforma de 10 municipios donde habitan 435 mil 950 personas, de las cuales 277 mil 804 están en situación de pobreza (45 mil 801 en pobreza extrema y 232 mil 004 en pobreza moderada). En términos relativos, muestra que en los municipios que conforman estos distritos, en promedio, el 69.33% de la población está en condición de pobreza (11.60% en pobreza extrema y 57.73% en pobreza moderada).
- Apizaco es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 85 mil 253 habitantes; aunque no por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza sino la presenta Huamantla con 53 mil 277 (9 mil 472 están en pobreza extrema y 43 mil 804 en pobreza moderada). En contrapartida, Lázaro Cárdenas es el municipio menos poblado con 3 mil 393 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas en situación de pobreza con 2 mil 450 (292 en pobreza extrema y 2 mil 158 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque el municipio de El Carmen Tequexquitla tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 89.77% de su población y Yauhquemehcan la tasa mas baja con el 42.74%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Tlaxcala un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad con el mayor tamaño de población y de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria, los servicios y la actividad agropecuaria las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no ha logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación muy bajo, bajo y medio, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de San José Teacalco, Tlaxco, El Carmen Tequexquitla, Lázaro Cárdenas, Atlangatepec, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Terrenate, Emiliano Zapata y Atizayanca que tienen un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Atlangatepec	7,712	5,142	66.68	2.15	0.24	805	10.44	3.53	0.06	4,337	56.24	1.90	0.18
Atltzayanca	18,986	14,947	78.72	2.15	0.28	2,753	14.50	3.62	0.09	12,194	64.23	1.83	0.19
Apizaco	85,253	39,063	45.82	2.08	0.16	4,763	5.59	3.37	0.03	34,301	40.23	1.91	0.13
El Carmen Tequexquilita	20,765	18,641	89.77	2.23	0.33	4,078	19.64	3.76	0.12	14,563	70.13	1.80	0.21
Cuapiaxtla	14,308	11,140	77.86	1.89	0.25	1,364	9.53	3.39	0.05	9,777	68.33	1.68	0.19
Cuaxomulco	5,222	3,429	65.67	2.27	0.25	606	11.61	3.65	0.07	2,823	54.06	1.98	0.18
Muñoz de Domingo Arenas	4,636	2,945	63.52	2.00	0.21	351	7.58	3.68	0.05	2,594	55.95	1.78	0.17
Huamantla	82,293	53,277	64.74	2.24	0.24	9,472	11.51	3.52	0.07	43,804	53.23	1.96	0.17
Ixtenco	5,452	3,322	60.93	1.93	0.20	341	6.25	3.43	0.04	2,981	54.68	1.76	0.16
Terrenate	16,587	12,965	78.16	2.08	0.27	2,023	12.20	3.64	0.07	10,941	65.96	1.80	0.20
Tetla de la Solidaridad	25,082	14,727	58.72	2.21	0.22	2,356	9.39	3.70	0.06	12,371	49.32	1.92	0.16
Tlaxco	44,929	33,982	75.64	2.22	0.28	5,952	13.25	3.66	0.08	28,030	62.39	1.91	0.20
Tocatlán	5,060	3,498	69.14	2.08	0.24	464	9.16	3.56	0.05	3,035	59.97	1.86	0.19
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	10,011	8,616	86.06	2.61	0.37	2,966	29.63	3.73	0.18	5,649	56.43	2.02	0.19
Tzompantepec	18,136	10,396	57.32	2.26	0.22	1,558	8.59	3.66	0.05	8,838	48.73	2.02	0.16
Xaloztoc	23,087	15,779	68.35	2.19	0.25	2,511	10.87	3.58	0.06	13,268	57.47	1.92	0.18
Yauhquemehcan	34,306	14,663	42.74	2.02	0.14	1,563	4.55	3.64	0.03	13,101	38.19	1.83	0.12
Emiliano Zapata	5,051	4,237	83.88	1.96	0.27	589	11.67	3.35	0.07	3,648	72.22	1.73	0.21
Lázaro Cárdenas	3,393	2,450	72.20	1.92	0.23	292	8.61	3.47	0.05	2,158	63.59	1.71	0.18
San José Teacalco	5,681	4,585	80.71	2.35	0.32	994	17.49	3.70	0.11	3,591	63.22	1.98	0.21
Promedio en el distrito	21,798	13,890	69.33	2.14	0.25	2,290	11.60	3.58	0.07	11,600	57.73	1.87	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atlangatepec	2,202	28.55	1.86	157	2.03	211	2.74	1,926	24.98
Atltzayanca	3,662	19.29	2.06	179	0.94	198	1.04	4,121	21.71
Apizaco	19,056	22.35	1.79	8,918	10.46	18,216	21.37	9,353	10.97
El Carmen Tequexquitla	1,706	8.21	1.90	177	0.85	241	1.16	5,809	27.98
Cuapixtla	2,661	18.59	1.74	254	1.77	254	1.77	2,935	20.52
Cuaxomulco	1,192	22.83	1.91	278	5.33	322	6.18	665	12.74
Muñoz de Domingo Arenas	1,319	28.45	1.71	142	3.06	230	4.97	840	18.11
Huamantla	14,308	17.39	1.97	5,935	7.21	8,774	10.66	15,037	18.27
Ixtenco	1,121	20.56	1.74	304	5.58	705	12.93	726	13.32
Terrenate	2,785	16.79	1.84	517	3.11	321	1.94	3,953	23.83
Tetla de la Solidaridad	5,201	20.74	1.83	2,276	9.07	2,878	11.47	3,222	12.84
Tlaxco	8,951	19.92	1.93	989	2.20	1,007	2.24	10,635	23.67
Tocatlán	959	18.95	1.77	296	5.86	306	6.06	765	15.11
Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	1,155	11.54	2.36	107	1.07	134	1.33	2,917	29.14
Tzompantepec	3,760	20.73	1.88	1,937	10.68	2,043	11.26	2,575	14.20
Xaloztoc	3,713	16.08	1.99	2,176	9.43	1,418	6.14	3,199	13.86
Yauhquemehcan	7,387	21.53	1.73	4,234	12.34	8,021	23.38	4,021	11.72
Emiliano Zapata	763	15.11	1.85	28	0.56	23	0.45	1,076	21.30
Lázaro Cárdenas	717	21.13	1.68	107	3.16	119	3.50	677	19.96
San José Teacalco	897	15.78	2.01	125	2.20	75	1.32	1,164	20.49
Promedio en el distrito	4,176	19.23	1.88	1,457	4.85	2,275	6.60	3,781	18.74

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atlangatepec	1,652	21.42	6,525	84.61	1,080	14.00	1,390	18.02	2,581	33.46	7,344	95.23	2,103	27.26
Atltzayanca	5,575	29.36	17,282	91.02	3,003	15.82	5,676	29.89	4,136	21.78	18,608	98.01	5,712	30.09
Apizaco	28,999	34.02	46,430	54.46	5,527	6.48	1,951	2.29	23,332	27.37	58,119	68.17	14,235	16.70
El Carmen Tequexquilita	3,708	17.86	19,665	94.70	4,639	22.34	6,237	30.04	4,759	22.92	20,347	97.98	6,540	31.50
Cuapixtla	2,952	20.63	13,312	93.04	1,619	11.31	1,127	7.88	3,769	26.34	13,801	96.45	3,006	21.01
Cuaxomulco	1,382	26.47	4,033	77.24	810	15.51	1,679	32.16	1,507	28.86	4,621	88.50	1,511	28.93
Muñoz de Domingo Arenas	1,608	34.68	3,907	84.28	474	10.23	420	9.07	907	19.56	4,264	91.98	928	20.02
Huamantla	25,912	31.49	60,709	73.77	11,333	13.77	12,925	15.71	21,543	26.18	67,584	82.13	21,824	26.52
Ixtenco	1,534	28.14	4,071	74.68	725	13.30	350	6.42	961	17.62	4,443	81.49	920	16.87
Terrenate	4,167	25.12	14,760	88.98	2,350	14.17	2,541	15.32	4,377	26.39	15,749	94.95	4,095	24.69
Tetla de la Solidaridad	8,432	33.62	17,126	68.28	2,307	9.20	5,632	22.45	5,307	21.16	19,929	79.45	5,864	23.38
Tlaxco	10,576	23.54	39,954	88.93	6,638	14.77	11,482	25.56	13,536	30.13	42,933	95.56	13,496	30.04
Tocatlán	1,401	27.69	4,056	80.16	450	8.89	1,017	20.10	1,302	25.73	4,457	88.09	1,079	21.32
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	3,104	31.01	9,217	92.06	2,685	26.82	4,385	43.81	2,927	29.24	9,771	97.60	4,611	46.06
Tzompantepec	6,625	36.53	11,346	62.56	1,809	9.97	3,643	20.08	4,617	25.46	14,156	78.06	4,413	24.33
Xaloztoc	8,710	37.73	17,378	75.27	2,941	12.74	3,763	16.30	5,866	25.41	19,492	84.43	5,872	25.43
Yauhquemehcan	8,825	25.72	18,220	53.11	1,874	5.46	2,507	7.31	7,021	20.47	22,051	64.28	4,673	13.62
Emiliano Zapata	1,070	21.18	4,786	94.75	641	12.69	554	10.97	1,578	31.25	5,000	98.99	1,221	24.18
Lázaro Cárdenas	720	21.21	2,870	84.59	395	11.65	280	8.24	961	28.31	3,167	93.33	685	20.18
San José Teacalco	2,066	36.36	5,094	89.66	969	17.06	1,754	30.87	1,533	26.99	5,481	96.49	1,956	34.42
Promedio en el distrito	6,451	28.19	16,037	80.31	2,613	13.31	3,466	18.62	5,626	25.73	18,066	88.56	5,237	25.33

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Atlangatepec	5,299	68.71	2,097	27.20	0.33	0.19
Atltzayanca	15,126	79.67	8,146	42.91	0.39	0.12
Apizaco	47,982	56.28	14,218	16.68	0.44	0.14
El Carmen Tequexquitta	18,818	90.62	10,469	50.42	0.35	0.15
Cuapiaxtla	11,394	79.63	5,092	35.59	0.35	0.14
Cuaxomulco	3,707	70.99	1,468	28.11	0.38	0.15
Muñoz de Domingo Arenas	3,087	66.58	1,161	25.05	0.37	0.17
Huamantla	59,212	71.95	24,180	29.38	0.41	0.13
Ixtenco	3,626	66.51	1,318	24.18	0.42	0.13
Terrenate	13,481	81.28	6,326	38.14	0.36	0.17
Tetla de la Solidaridad	17,003	67.79	5,733	22.86	0.38	0.15
Tlaxco	34,971	77.84	15,700	34.94	0.37	0.15
Tocatlán	3,795	74.99	1,400	27.66	0.41	0.16
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	8,722	87.13	5,768	57.61	0.43	0.10
Tzompantepec	12,334	68.01	4,144	22.85	0.42	0.15
Xaloztoc	17,956	77.77	7,564	32.76	0.37	0.16
Yauhquemehcan	18,897	55.08	5,618	16.38	0.42	0.14
Emiliano Zapata	4,265	84.44	2,093	41.43	0.34	0.19
Lázaro Cárdenas	2,557	75.36	1,086	32.01	0.33	0.20
San José Teacalco	4,710	82.90	2,296	40.41	0.37	0.16
Promedio en el distrito	15,347	74.18	6,294	32.33	0.38	0.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atlangatepec	5,449	5,487	6,018	12.85	11.29	8.94	6.48	5.39	4.73	67.27	59.65	51.99	83.96	43.90	22.17
Atltzayanca	13,122	14,333	15,935	12.76	10.42	8.67	7.67	5.98	3.50	70.26	61.78	55.60	93.55	43.73	28.13
Apizaco	67,675	73,097	76,492	4.07	3.41	2.83	4.02	2.40	2.59	37.48	31.85	28.16	55.51	55.99	37.31
El Carmen Tequexquitta	12,412	13,926	15,368	19.62	17.45	13.89	10.78	7.92	5.00	71.40	64.64	58.18	89.32	45.99	18.75
Cuapiaxtla	10,964	12,601	13,671	12.47	9.81	8.14	9.80	6.50	4.17	69.06	61.14	55.18	91.41	37.83	20.74
Cuaxomulco	4,255	4,340	5,066	6.80	5.07	4.64	3.48	1.99	1.93	52.92	45.28	37.33	73.84	44.56	26.73
Muñoz de Domingo Arenas	4,080	4,010	4,285	8.24	6.46	4.86	5.66	5.30	1.89	56.99	50.19	42.62	82.75	69.30	32.04
Huamantla	66,561	77,076	84,979	9.68	8.09	6.53	8.15	5.25	4.25	57.05	50.55	45.62	79.73	54.63	34.96
Ixtenco	5,840	6,279	6,791	10.62	8.32	7.83	5.36	4.02	3.48	53.41	45.74	41.80	85.48	52.73	32.82
Terrenate	11,226	12,629	13,775	16.21	13.19	10.76	9.11	7.66	4.18	75.18	65.24	58.51	91.29	42.54	23.83
Tetla de la Solidaridad	21,753	24,737	28,760	7.77	7.48	5.21	6.42	3.38	2.97	54.08	45.48	38.99	63.30	55.33	32.73
Tlaxco	33,893	36,506	39,939	13.42	11.50	8.74	9.72	5.78	4.96	67.02	60.66	52.95	80.23	47.54	28.80
Tocatlán	4,735	5,033	5,589	7.19	6.51	4.64	4.55	5.01	3.59	58.68	51.25	45.75	76.60	54.70	26.46
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	7,959	8,229	8,224	16.64	14.26	13.32	12.02	9.32	5.25	73.86	68.16	62.83	93.67	52.05	34.76
Tzompantepec	9,294	12,571	14,611	6.38	4.96	3.83	4.74	2.72	2.16	48.81	39.31	32.48	60.66	44.50	32.99
Xaloztoc	16,857	19,642	21,769	7.92	6.10	5.01	5.00	4.16	2.32	54.90	47.10	40.98	69.26	50.90	32.99
Yauhquemehcan	21,555	27,860	33,081	5.16	3.86	3.20	4.52	2.92	2.66	43.18	34.40	28.47	59.33	49.91	33.53
Emiliano Zapata	3,391	3,791	4,146	16.51	13.06	9.55	8.68	4.57	2.58	78.86	66.64	57.89	95.02	46.61	21.13
Lázaro Cárdenas	2,347	2,548	2,769	10.57	7.88	6.90	6.60	4.44	3.91	66.24	58.57	49.01	84.70	48.86	20.62
San José Teacalco	4,587	5,118	5,660	13.14	8.34	9.04	9.18	6.33	3.15	62.38	56.39	49.04	89.08	60.28	35.23
Promedio en el distrito	16,398	18,491	20,346	10.90	8.87	7.33	7.10	5.05	3.46	60.95	53.20	46.67	79.93	50.09	28.84

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atlangatepec	12.86	8.87	5.10	24.24	16.71	11.96	9.64	1.98	5.03	35.10	22.64	17.06	4.17	2.14	2.92
Atltzayanca	17.62	11.71	4.68	23.12	17.03	11.66	14.73	8.11	4.48	51.44	38.97	26.44	5.01	4.15	2.45
Apizaco	2.95	1.49	1.08	6.48	3.78	1.30	4.39	0.82	1.28	5.69	1.66	1.30	1.39	2.51	0.41
El Carmen Tequexquitta	15.20	8.09	3.46	32.22	19.58	15.75	14.36	8.22	10.64	55.24	37.05	28.40	6.17	3.41	2.58
Cuapiaxtla	13.59	4.13	2.56	20.12	9.23	5.65	5.23	4.61	6.72	28.42	13.25	9.21	4.70	2.29	1.45
Cuaxomulco	8.82	5.66	2.85	24.39	16.15	8.91	23.28	3.81	2.68	42.77	22.53	18.60	3.19	1.85	2.51
Muñoz de Domingo Arenas	7.13	4.16	2.07	13.55	7.17	3.35	3.50	2.08	3.25	12.38	7.63	3.94	3.97	1.62	2.76
Huamantla	12.25	4.82	2.66	15.02	6.82	3.58	7.25	3.15	2.72	18.84	7.85	4.64	5.50	3.15	1.19
Ixtenco	13.84	7.40	4.56	12.91	6.04	2.07	4.30	1.58	1.84	10.99	12.65	2.07	3.69	1.44	0.59
Terrenate	22.68	10.52	5.57	24.50	16.98	8.44	7.86	4.71	2.84	32.61	13.75	6.67	6.25	6.57	3.24
Tetla de la Solidaridad	7.11	4.21	2.75	20.11	12.60	6.69	6.67	3.60	2.59	25.60	14.53	7.62	3.54	3.26	1.73
Tlaxco	18.19	9.82	4.99	23.09	13.60	8.78	11.25	4.98	3.44	28.79	13.26	10.25	5.45	3.53	1.45
Tocatlán	7.90	3.22	2.26	13.32	7.10	5.03	8.01	1.04	11.22	22.35	11.07	8.88	1.24	1.51	1.42
Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	23.06	13.93	5.10	18.69	14.11	7.04	25.03	20.86	18.89	24.62	13.11	7.37	4.02	2.02	2.22
Tzompantepec	6.51	6.31	3.07	19.16	17.38	7.50	10.34	7.77	14.67	29.55	16.77	7.55	2.87	8.52	2.24
Xaloztoc	11.51	5.43	4.66	16.50	8.46	7.31	4.83	1.60	5.07	21.10	12.14	9.56	2.67	2.41	2.16
Yauhquemehcan	5.43	2.18	2.09	10.84	8.57	3.11	5.92	1.45	2.11	18.24	4.31	2.84	2.32	4.50	0.86
Emiliano Zapata	26.33	7.52	3.94	34.73	13.53	5.22	6.30	3.51	1.07	32.47	8.02	4.26	3.07	2.26	0.96
Lázaro Cárdenas	6.90	3.12	1.42	15.17	11.56	6.94	6.67	0.37	1.26	14.02	7.71	4.73	4.60	1.47	0.79
San José Teacalco	8.63	4.51	2.91	30.33	16.45	14.12	4.31	0.40	1.94	39.97	27.18	19.42	2.54	1.30	1.85
Promedio en el distrito	12.42	6.36	3.39	19.92	12.14	7.22	9.19	4.23	5.19	27.51	15.30	10.04	3.82	3.00	1.79

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atlangatepec	79.93	63.50	53.43	65.16	44.18	35.08	-0.33	-0.52	-0.48	Bajo	Bajo	Bajo	1,489	1,586	1,539
Atlix	83.68	74.59	66.57	79.85	65.25	54.69	-0.01	-0.08	-0.20	Medio	Bajo	Bajo	1,239	1,212	1,288
Apizaco	51.30	40.08	37.29	33.73	20.77	19.14	-1.55	-1.39	-1.33	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,295	2,318	2,307
El Carmen Tequexquitta	90.37	78.98	72.81	76.06	58.10	46.36	0.18	0.05	-0.03	Medio	Medio	Bajo	1,080	1,109	1,143
Cuapiaxtla	77.53	66.96	60.06	76.19	61.35	51.10	-0.24	-0.39	-0.47	Bajo	Bajo	Bajo	1,423	1,478	1,527
Cuaxomulco	78.19	62.86	53.03	62.75	46.30	35.47	-0.59	-0.80	-0.82	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,670	1,848	1,873
Muñoz de Domingo Arenas	62.38	51.56	40.43	53.27	33.87	24.36	-0.87	-0.86	-1.03	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,903	1,911	2,089
Huamantla	73.48	63.28	58.17	67.52	51.80	44.72	-0.60	-0.55	-0.66	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,686	1,623	1,713
Ixtenco	81.71	65.71	59.68	74.40	56.43	46.89	-0.61	-0.69	-0.70	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,699	1,741	1,748
Terrenate	88.86	76.48	66.98	84.88	63.56	49.20	0.07	-0.08	-0.29	Medio	Bajo	Bajo	1,169	1,208	1,370
Tetla de la Solidaridad	66.55	52.89	46.37	52.42	34.20	28.14	-0.88	-0.89	-0.93	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,917	1,935	1,999
Tlaxco	79.66	64.70	54.96	70.59	51.54	40.52	-0.26	-0.39	-0.50	Bajo	Bajo	Bajo	1,439	1,479	1,555
Tocatlán	71.44	54.02	51.01	67.49	42.29	33.58	-0.75	-0.80	-0.78	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,813	1,844	1,831
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	81.72	77.38	66.04	82.88	73.85	64.43	0.07	0.20	0.02	Medio	Medio	Medio	1,174	973	1,091
Tzompantepec	73.32	60.26	49.62	52.85	40.73	29.34	-0.93	-0.81	-0.93	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,953	1,860	1,994
Xaloztoc	66.51	53.68	51.06	59.86	43.55	36.16	-0.85	-0.79	-0.79	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,890	1,840	1,834
Yauhquemehcan	62.29	48.42	40.68	41.66	26.91	20.42	-1.25	-1.22	-1.25	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,149	2,217	2,259
Emiliano Zapata	90.79	71.43	63.65	89.50	66.79	55.97	0.20	-0.25	-0.46	Medio	Bajo	Bajo	1,064	1,345	1,522
Lázaro Cárdenas	72.41	63.30	51.26	66.44	47.16	32.33	-0.57	-0.64	-0.82	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,661	1,695	1,870
San José Teacalco	82.23	78.03	62.67	67.64	51.05	42.72	-0.28	-0.30	-0.42	Bajo	Bajo	Bajo	1,450	1,387	1,474
Promedio en el distrito	75.72	63.41	55.29	66.26	48.98	39.53	-0.50	-0.56	-0.64				1,608	1,630	1,701

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atlangatepec	8.96	25.39	8.79	2.58	0.67	48.33	4.98	100.00	68.33	-0.22	Medio	25.22	1,384
Atltzayanca	8.71	27.88	8.74	2.00	2.23	58.37	4.39	100.00	75.98	0.01	Medio	27.76	1,189
Apizaco	2.83	9.51	0.57	0.30	0.32	28.83	1.10	9.71	42.83	-1.63	Muy bajo	9.31	2,357
El Carmen Tequexquitla	14.00	30.22	11.33	2.24	1.90	56.43	3.51	7.28	61.68	-0.37	Medio	23.46	1,517
Cuapiaxtla	8.17	25.11	2.97	1.09	0.81	54.49	1.96	38.57	61.36	-0.61	Medio	20.82	1,711
Cuaxomulco	4.65	15.06	6.10	1.74	0.38	45.63	2.88	100.00	61.70	-0.63	Medio	20.54	1,728
Muñoz de Domingo Arenas	4.88	18.09	1.56	2.94	2.24	44.03	1.91	100.00	62.30	-0.62	Medio	20.68	1,719
Huamantla	6.56	19.09	1.92	1.05	0.90	51.88	2.68	23.90	59.89	-0.84	Bajo	18.20	1,905
Ixtenco	7.86	20.47	0.52	0.46	1.19	46.53	4.90	0.74	63.47	-0.92	Bajo	17.32	1,966
Terrenate	10.80	27.86	4.40	2.83	1.69	57.86	5.11	100.00	70.38	-0.04	Medio	27.26	1,233
Tetla de la Solidaridad	5.22	15.20	4.49	1.44	1.14	38.61	2.62	29.60	50.84	-1.12	Bajo	15.02	2,114
Tlaxco	8.78	23.44	6.06	1.16	1.20	50.68	4.53	62.93	73.09	-0.39	Medio	23.31	1,529
Tocatlán	4.66	16.38	2.76	1.39	-	44.57	1.84	0.45	56.36	-1.14	Bajo	14.79	2,126
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	13.39	33.47	4.12	1.74	12.09	58.19	4.74	23.64	78.16	-0.09	Medio	26.69	1,268
Tzompantepec	3.84	11.67	5.06	1.99	11.46	39.06	3.07	30.78	54.06	-1.06	Bajo	15.68	2,079
Xaloztoc	5.02	15.99	4.68	1.74	0.44	51.32	4.47	53.19	58.72	-0.75	Bajo	19.18	1,830
Yauhquemehcan	3.20	10.07	1.58	0.71	0.50	32.31	1.90	43.69	39.33	-1.43	Muy bajo	11.51	2,296
Emiliano Zapata	9.59	26.38	1.89	0.39	0.56	62.11	3.07	100.00	82.44	-0.02	Medio	27.41	1,222
Lázaro Cárdenas	6.93	21.02	3.43	0.51	0.04	54.19	1.34	100.00	76.51	-0.32	Medio	24.05	1,472
San José Teacalco	9.06	24.88	10.71	1.70	0.04	55.98	2.58	4.93	65.84	-0.57	Medio	21.24	1,672
Promedio en el distrito	7.36	20.86	4.58	1.50	1.99	48.97	3.18	51.47	63.16	-0.64		20.47	1,716

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

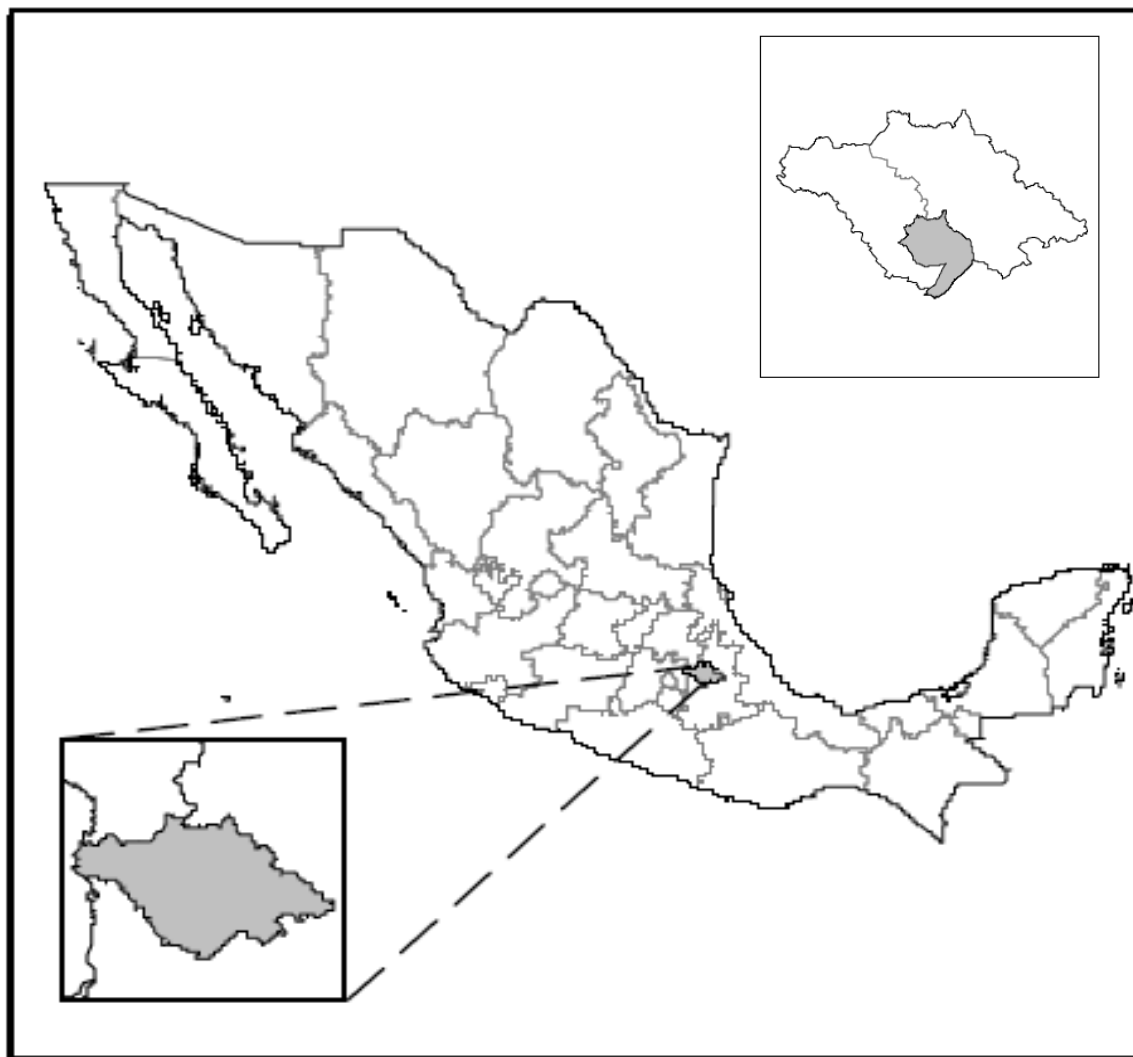
Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de
Tlaxcala**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 02 del estado de Tlaxcala tiene su cabecera en la localidad de Tlaxcala de Xicotécatl, municipio de Taxcala; se ubica en la parte sur del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Amaxac de Guerrero, integrado por 4 secciones: de la 0001 a la 0004; Apetatitlán de Antonio Carvajal, integrado por 7 secciones: de la 0005 a la 0011; Chiautempan, integrado por 30 secciones: de la 0122 a la 0149; y de la 0156 a la 0157; Contla de Juan Cuamatzi, integrado por 17 secciones: de la 0267 a la 0283; Acuamanala de Miguel Hidalgo, integrado por 4 secciones: de la 0309 a la 0312; San Pablo del Monte, integrado por 17 secciones: de la 0348 a la 0364; Santa Cruz Tlaxcala, integrado por 7 secciones: de la 0365 a la 0371; Teolocholco, integrado por 9 secciones: de la 0378 a la 0386; Tepeyanco, integrado por 7 secciones: de la 0387 a la 0390; de la 0393 a la 0394; y la 0397; Tlaxcala, integrado por 35 secciones: de la 0435 a la 0469; Totolac, integrado por 12 secciones: de la 0508 a la 0519; Santa Isabel Xiloxotla, integrado por 2 secciones: de la 0391 a la 0392; San Francisco Tetlanohcan, integrado por 3 secciones: de la 0158 a la 0160; y La Magdalena Tlaltelulco, integrado por 6 secciones: de la 0150 a la 0155.

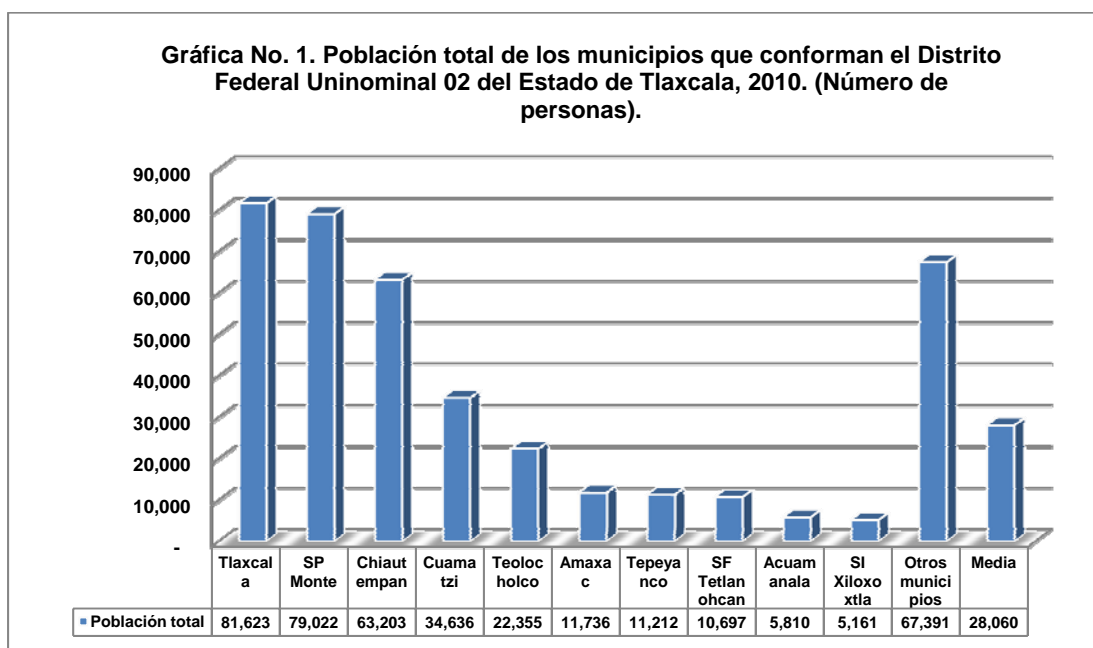
Este distrito electoral se conforma de 14 municipios: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Acuamanala de Miguel Hidalgo, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolocholco, Tepeyanco, Tlaxcala, Totolac, Xiloxotla, San Francisco Tetlanohcan y La Magdalena Tlaltelulco. En donde habitan 392 mil 846 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 215 mil 406 personas que están en situación de pobreza, de este total, 37 mil 594 están en pobreza extrema y 177 mil 813 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con estos distritos del Estado de Tlaxcala, nos muestra que estos municipios concentran una población de 78 mil 154 personas vulnerables por carencias sociales, 32 mil 011 son vulnerables por ingreso y 67 mil 273 habitantes son no pobres y no vulnerables. Existen además 293 mil 564 personas con al menos una carencia social y 88 mil 961 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 247 mil 420 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 96 mil 069 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, en promedio, el 54.13% de la población está en condición de pobreza (9.02% en pobreza extrema y 45.11% en pobreza moderada). En promedio, el 21.02% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 8.67% lo son por ingreso y el 16.18% no son ni pobres ni vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, en promedio, el 75.15% son personas con al menos una carencia social y el 21.97% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 62.80% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 23.79% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

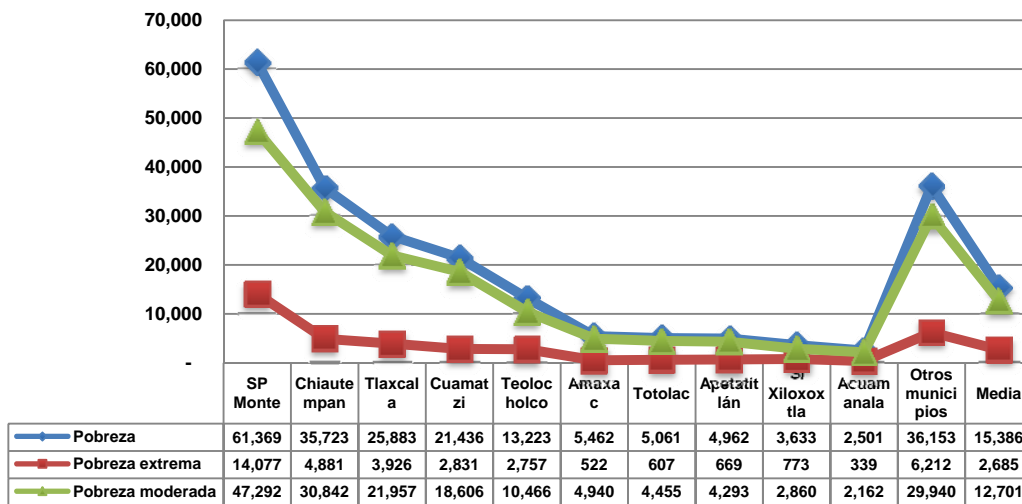
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Tlaxcala es el más poblado en este distrito, cuenta con 81 mil 623 habitantes, le siguen en orden de importancia, San Pablo del Monte con 79 mil 022 y Chiautempan con 63 mil 203. Por su parte, los municipios menos poblados son San Francisco Tetlanohcan con 10 mil 697 habitantes, Acuamanala de Miguel Hidalgo con 5 mil 810 y Santa Isabel Xiloxotla con 5 mil 161.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de San Pablo del Monte cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza, con 61 mil 369, de los cuales, 14 mil 077 están en pobreza extrema y 47 mil 292 en pobreza moderada, esto se explica porque es uno de los municipios más poblados del distrito. Por el contrario, Acuamanala de Miguel Hidalgo, siendo uno de los menos poblado registra el menor número de personas en situación de pobreza con 2 mil 501, de los cuales 339, están en pobreza extrema y 2 mil 162 en pobreza moderada.

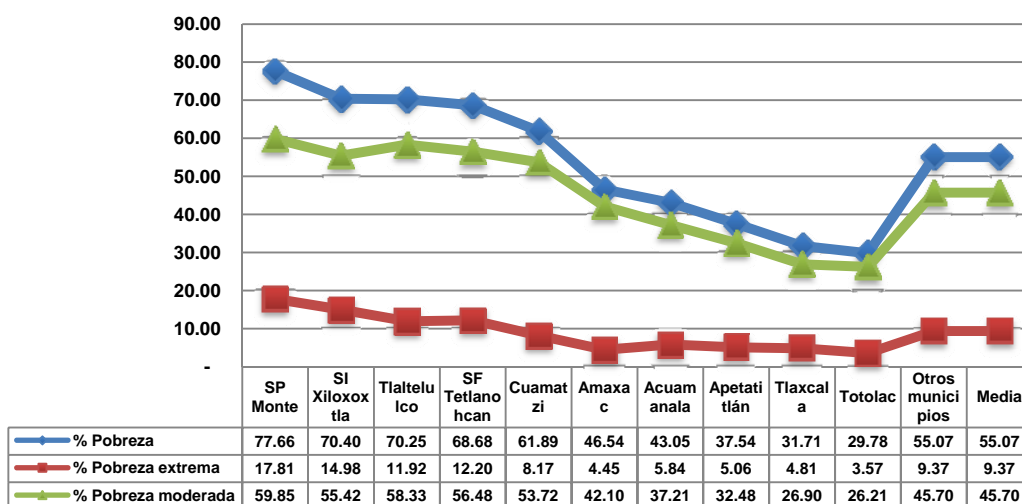
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Tlaxcala, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

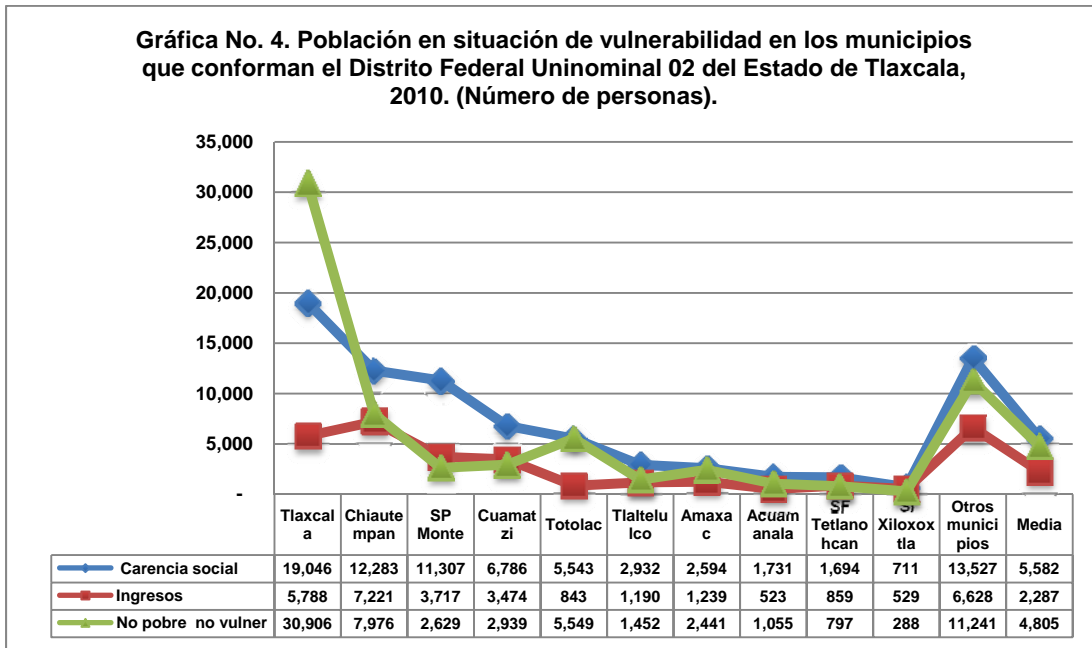
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de San Pablo del Monte tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 77.66%, de las cuales, el 17.81% sufre pobreza extrema y el 59.85% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Totolac solamente el 29.78% está en condición de pobreza, de los cuales, el 3.57% presenta pobreza extrema y el 26.21% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Tlaxcala, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

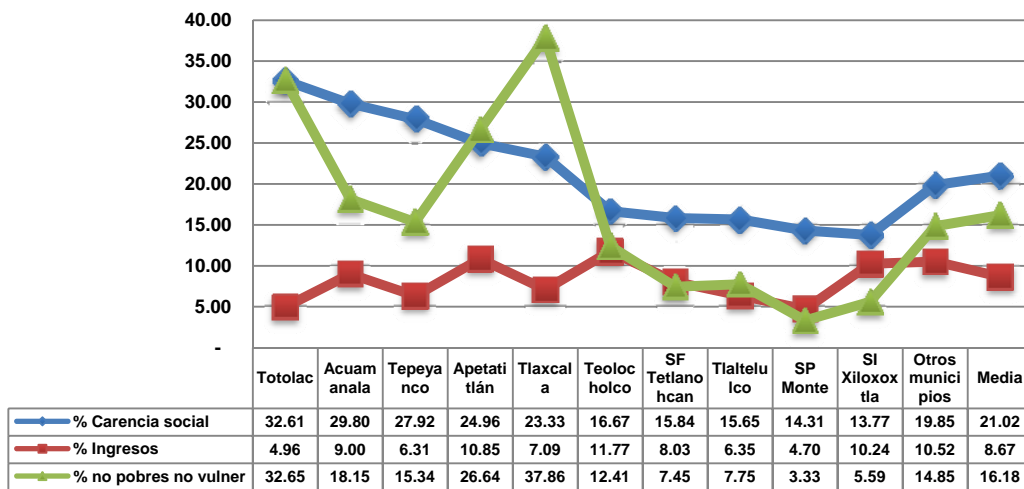
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, hace referencia a los indicadores de vulnerabilidad. Tlaxcala registra el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 19 mil 046 habitantes, Chiautempan registra más personas vulnerables por ingresos con 7 mil 221 y Tlaxcala más población no pobre y no vulnerable con 30 mil 906. Por su parte, el municipio más pequeño en términos poblacionales, Santa Isabel Xiloxotla, tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 711 habitantes, Acuamanala de Miguel Hidalgo cuenta con menos personas vulnerables por ingresos con 523 y Santa Isabel Xiloxotla con la menor población no pobre y no vulnerable con 288.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Totolac es el municipio que tiene la mayor proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 32.61% de la población, Teolocholco registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 11.77% y Tlaxcala la mayor población no pobre y no vulnerable con el 37.86%. En contrapartida, Santa Isabel Xiloxotla tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 13.77%, San Pablo del Monte registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 4.70% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 3.33%.

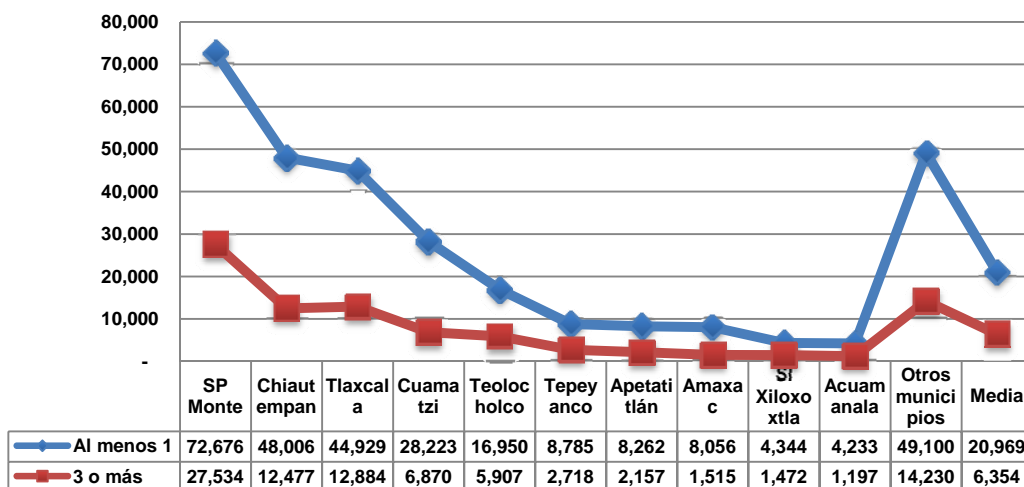
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Tlaxcala, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

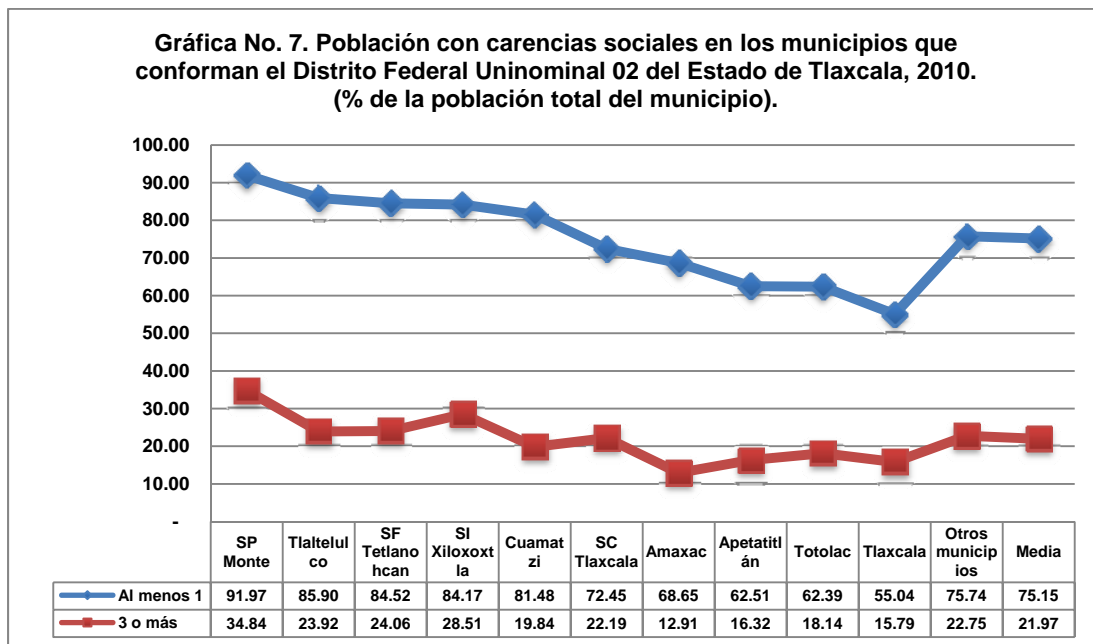
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de San Pablo del Monte cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 72 mil 676 habitantes, y población con tres o más carencias sociales con 27 mil 534. Por el contrario, Acuamanala de Miguel Hidalgo, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 4 mil 233 y menos población con tres o más carencias sociales con 1 mil 197.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Tlaxcala, 2010. (Número de personas).



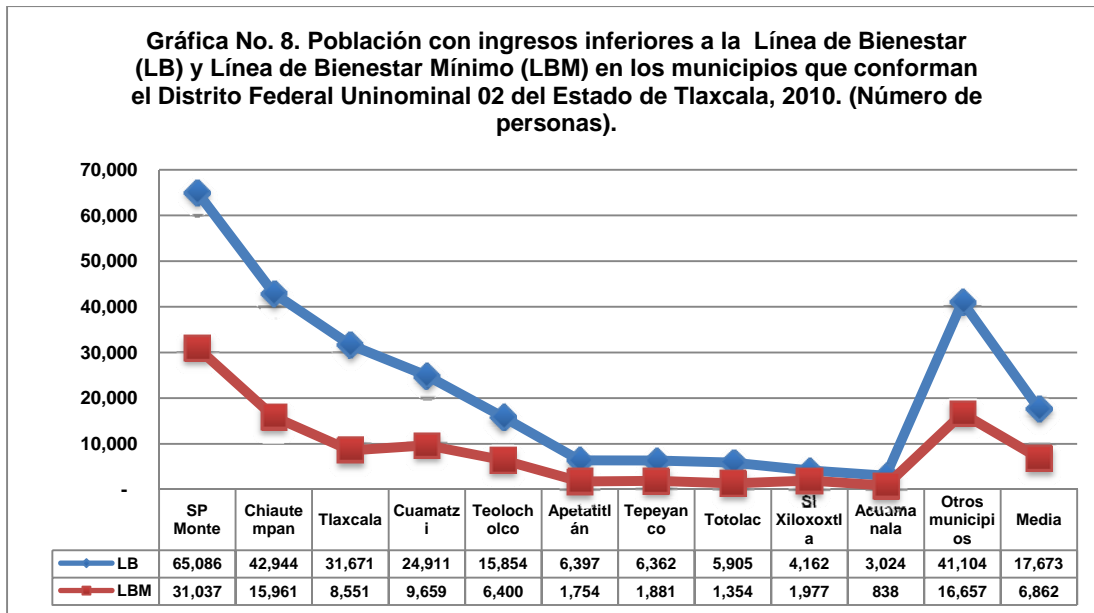
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de San Pablo del Monte el 91.97% tiene al menos una carencia social y en el 34.84% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Tlaxcala, el 55.04% tiene al menos una carencia social y Amaxac de Guerrero el 12.91% sufre de tres o más carencias sociales.



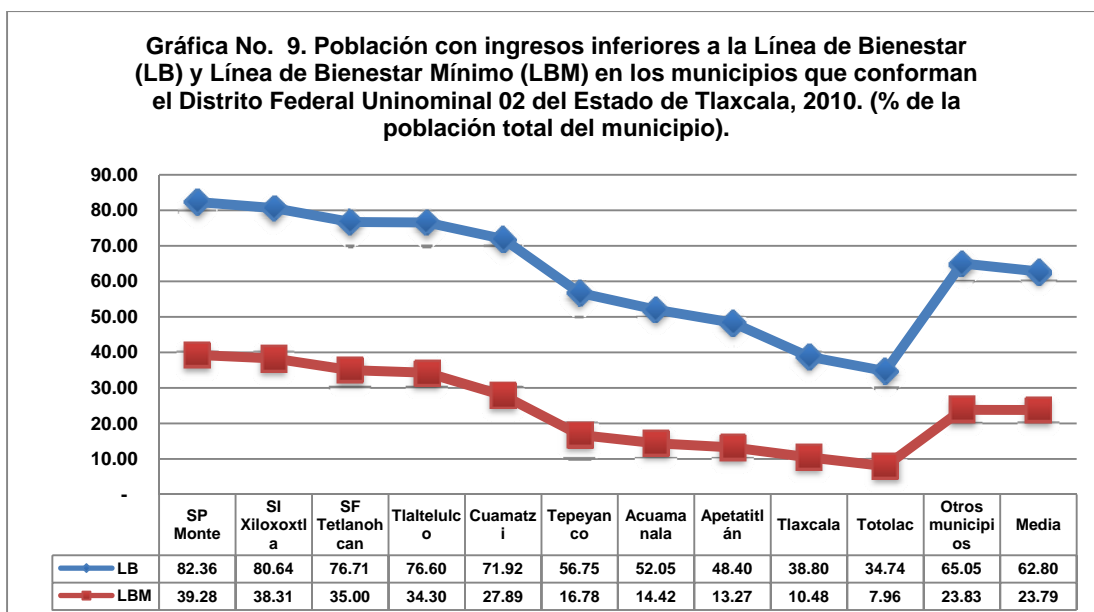
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de San Pablo del Monte cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 65 mil 086 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 31 mil 037. En contrapartida, Acuamanala de Miguel Hidalgo, que es el municipio más pequeño en términos poblacionales, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 024 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 838.



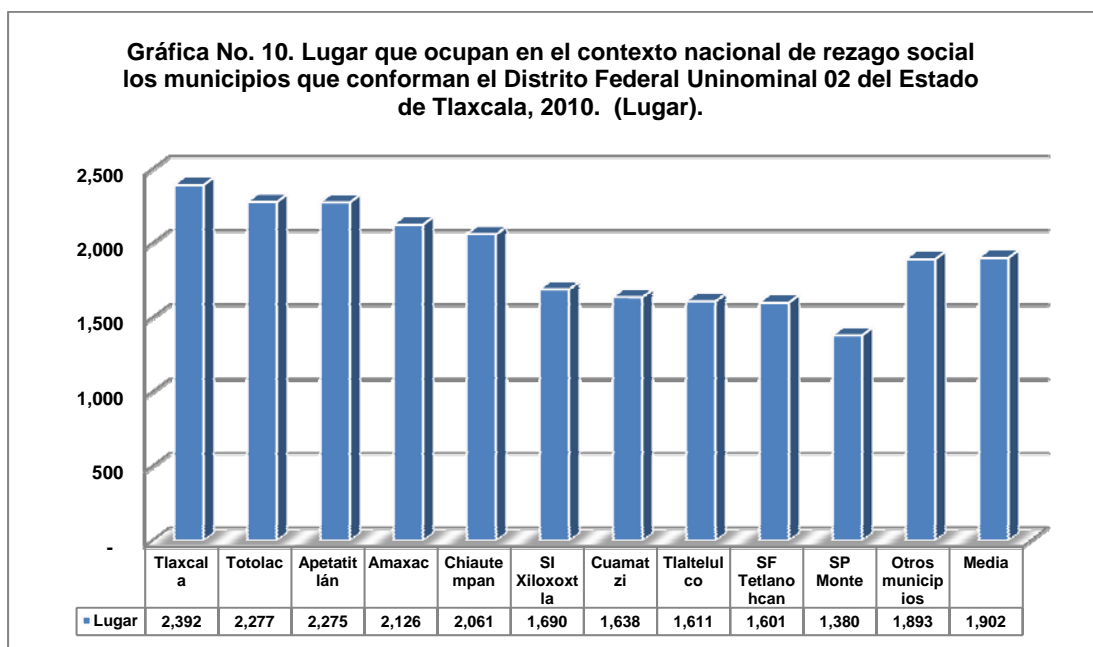
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que San Pablo del Monte tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 82.36% de su población y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 39.28%. Por su parte, Totolac tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 34.74% de su población y menos habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 7.96%.



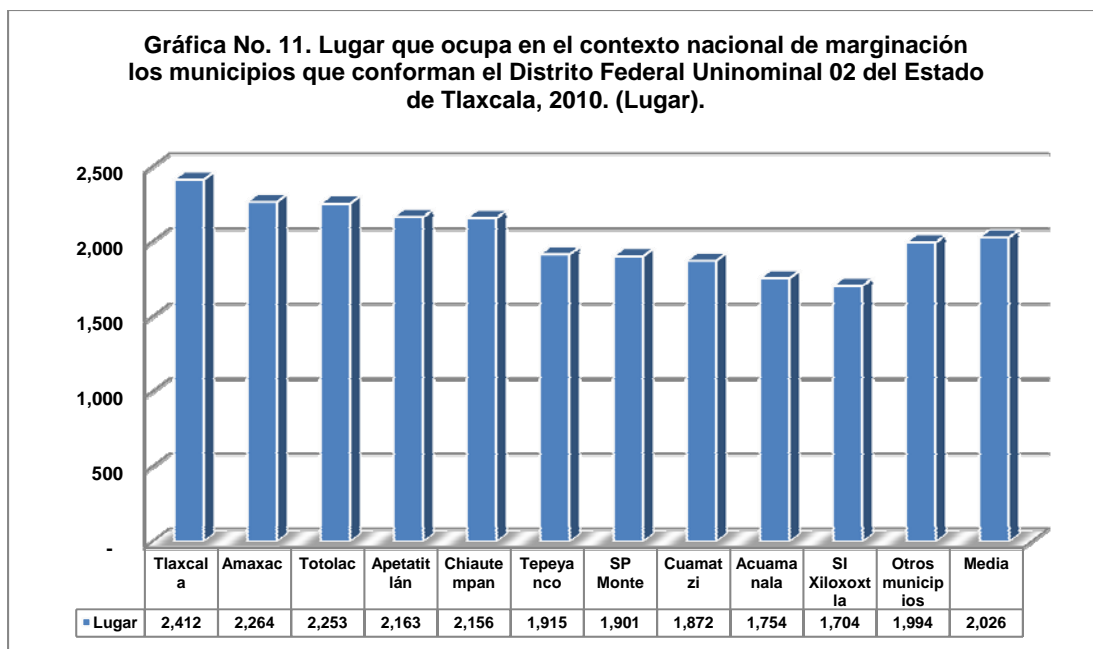
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social, si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, por el contrario, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Tlaxcala, Totolac, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Amaxac de Guerrero, Chiautempan, Acuamanala de Migule Hidalgo, Santa Cruz Tlaxcala, Tepeyanco, Teolocho y Santa Isable Xiloxotla tienen un lugar muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 392 al 1 mil 690 en el contexto nacional; y Contla de Juan Cuamatzi, la Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan y San Pablo del Monte tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 638 al 1 mil 380 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, la lectura es similar a la medición de los grados de rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1, son municipios con muy alta marginación, por el contrario, tendrá un grado muy bajo de marginación si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que los municipios de Tlaxcala, Amaxac de Guerrero y Totolac tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 412, 2 mil 264 y 2 mil 253, respectivamente, en el contexto nacional; Apetatitlán de Antonio Carvajal, Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Santa Cruz Tlaxcala, Teolocho, San Francisco Tetlanohcan, Tepeyanco, San Pablo del Monte y Contla de Juan Cuamatzi tienen un grado bajo de marginación, se ubican entre los lugares 2 mil 163 al 1 mil 872; y Acuamanala de Miguel Hidalgo y Santa Isabel Xiloxotla tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 1 mil 754 y 1 mil 704, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El Distrito 02 de Tlaxcala se conforma de 14 municipios donde habitan 392 mil 846 personas, de las cuales 215 mil 406 están en situación de pobreza (37 mil 594 en pobreza extrema y 177 mil 813 en pobreza moderada). En términos relativos, los municipios que conforman estos distritos, en promedio, el 54.13% de la población está en condición de pobreza (9.02% en pobreza extrema y 45.11% en pobreza moderada).
- Tlaxcala es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 81 mil 623 habitantes; aunque no por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza, sino que San Pablo del Monte registra el mayor número con 61 mil 369 habitantes (14 mil 077 están en pobreza extrema y 47 mil 292 en pobreza moderada). En contrapartida, Santa Isabel Xiloxotla es el municipio menos poblado con 5 mil 131 habitantes, aunque no por esta razón, registra el menor número de personas en situación de pobreza, sino lo presenta Acuamana de Miguel Hidalgo con 2 mil 501 (339 en pobreza extrema y 2 mil 501 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque el municipio de San Pablo del Monte tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 77.66% de su población y Totolac la tasa más baja con el 29.78%.

- Este distrito tiene en los municipios de Tlaxcala un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad con el mayor tamaño de población y de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria, los servicios y la actividad agropecuaria las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no ha logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación muy bajo, bajo y medio, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Acuamanala de Miguel Hidalgo y Santa Isabel Xiloxotla que tienen un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Amaxac de Guerrero	11,736	5,462	46.54	2.01	0.16	522	4.45	3.50	0.03	4,940	42.10	1.85	0.13
Apetatitlán de Antonio Carvajal	13,217	4,962	37.54	2.18	0.14	669	5.06	3.50	0.03	4,293	32.48	1.98	0.11
Chiautempan	63,203	35,723	56.52	2.14	0.20	4,881	7.72	3.51	0.05	30,842	48.80	1.92	0.16
Contla de Juan Cuamatzi	34,636	21,436	61.89	2.04	0.21	2,831	8.17	3.48	0.05	18,606	53.72	1.82	0.16
Acuamanala de Miguel Hidalgo	5,810	2,501	43.05	2.30	0.16	339	5.84	3.71	0.04	2,162	37.21	2.08	0.13
San Pablo del Monte	79,022	61,369	77.66	2.46	0.32	14,077	17.81	3.81	0.11	47,292	59.85	2.06	0.21
Santa Cruz Tlaxcala	18,443	9,991	54.17	2.36	0.21	1,847	10.02	3.82	0.06	8,144	44.16	2.03	0.15
Teolocholco	22,355	13,223	59.15	2.40	0.24	2,757	12.33	3.63	0.07	10,466	46.82	2.08	0.16
Tepeyanco	11,212	5,655	50.43	2.30	0.19	828	7.39	3.38	0.04	4,826	43.05	2.12	0.15
Tlaxcala	81,623	25,883	31.71	2.29	0.12	3,926	4.81	3.41	0.03	21,957	26.90	2.09	0.09
Totolac	16,997	5,061	29.78	2.35	0.12	607	3.57	3.42	0.02	4,455	26.21	2.21	0.10
La Magdalena Tlaltelulco	18,734	13,160	70.25	2.22	0.26	2,232	11.92	3.63	0.07	10,928	58.33	1.94	0.19
San Francisco Tetlanohcan	10,697	7,347	68.68	2.27	0.26	1,305	12.20	3.76	0.08	6,042	56.48	1.95	0.18
Santa Isabel Xiloxotla	5,161	3,633	70.40	2.31	0.27	773	14.98	3.54	0.09	2,860	55.42	1.98	0.18
Promedio en el distrito	28,060	15,386	54.13	2.26	0.20	2,685	9.02	3.58	0.05	12,701	45.11	2.01	0.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Amaxac de Guerrero	2,594	22.10	1.78	1,239	10.56	2,441	20.80	1,158	9.86
Apetatitlán de Antonio Carvajal	3,300	24.96	1.84	1,435	10.85	3,521	26.64	1,565	11.84
Chiautempan	12,283	19.43	1.91	7,221	11.42	7,976	12.62	8,630	13.65
Contla de Juan Cuamatzi	6,786	19.59	1.81	3,474	10.03	2,939	8.49	4,812	13.89
Acuamanala de Miguel Hidalgo	1,731	29.80	1.92	523	9.00	1,055	18.15	816	14.04
San Pablo del Monte	11,307	14.31	2.08	3,717	4.70	2,629	3.33	16,775	21.23
Santa Cruz Tlaxcala	3,371	18.28	1.92	1,855	10.06	3,225	17.49	2,920	15.83
Teolochocho	3,726	16.67	1.98	2,630	11.77	2,775	12.41	3,414	15.27
Tepeyanco	3,130	27.92	1.89	708	6.31	1,720	15.34	1,507	13.44
Tlaxcala	19,046	23.33	1.85	5,788	7.09	30,906	37.86	6,342	7.77
Totolac	5,543	32.61	1.92	843	4.96	5,549	32.65	1,916	11.27
La Magdalena Tlaltelulco	2,932	15.65	1.92	1,190	6.35	1,452	7.75	2,311	12.33
San Francisco Tetlanohcan	1,694	15.84	1.91	859	8.03	797	7.45	1,630	15.24
Santa Isabel Xiloxotla	711	13.77	1.99	529	10.24	288	5.59	647	12.54
Promedio en el distrito	5,582	21.02	1.91	2,287	8.67	4,805	16.18	3,889	13.44

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Amaxac de Guerrero	3,578	30.49	6,737	57.40	941	8.02	774	6.59	2,431	20.72	8,056	68.65	1,515	12.91
Apetatitlán de Antonio Carvajal	4,478	33.88	6,402	48.44	965	7.30	706	5.35	2,797	21.16	8,262	62.51	2,157	16.32
Chiautempan	26,148	41.37	42,568	67.35	7,148	11.31	3,229	5.11	12,055	19.07	48,006	75.96	12,477	19.74
Contla de Juan Cuamatzi	10,584	30.56	24,741	71.43	4,452	12.85	4,836	13.96	6,481	18.71	28,223	81.48	6,870	19.84
Acuamanala de Miguel Hidalgo	2,569	44.22	3,139	54.02	749	12.89	421	7.24	1,370	23.58	4,233	72.85	1,197	20.61
San Pablo del Monte	38,349	48.53	66,996	84.78	14,178	17.94	14,875	18.82	23,441	29.66	72,676	91.97	27,534	34.84
Santa Cruz Tlaxcala	5,940	32.21	11,795	63.95	1,810	9.82	2,981	16.16	4,573	24.79	13,362	72.45	4,092	22.19
Teolochoico	11,185	50.04	14,714	65.82	3,191	14.27	1,966	8.79	4,693	20.99	16,950	75.82	5,907	26.42
Tepeyanco	5,231	46.65	7,044	62.83	870	7.76	1,525	13.60	2,745	24.48	8,785	78.35	2,718	24.24
Tlaxcala	24,245	29.70	36,478	44.69	4,304	5.27	4,554	5.58	18,676	22.88	44,929	55.04	12,884	15.79
Totolac	5,922	34.84	8,401	49.43	1,298	7.64	1,554	9.15	3,460	20.36	10,605	62.39	3,083	18.14
La Magdalena Tlaltelulco	8,009	42.75	14,790	78.95	2,861	15.27	2,199	11.74	4,720	25.19	16,092	85.90	4,481	23.92
San Francisco Tetlanohcan	4,759	44.49	8,274	77.35	2,245	20.98	1,441	13.47	1,549	14.48	9,041	84.52	2,574	24.06
Santa Isabel Xiloxotla	2,332	45.18	3,834	74.28	716	13.87	922	17.86	1,360	26.35	4,344	84.17	1,472	28.51
Promedio en el distrito	10,952	39.64	18,280	64.34	3,266	11.80	2,999	10.96	6,454	22.32	20,969	75.15	6,354	22.0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Amaxac de Guerrero	6,701	57.10	2,017	17.19	0.41	0.14
Apetatitlán de Antonio Carvajal	6,397	48.40	1,754	13.27	0.43	0.13
Chiautempan	42,944	67.95	15,961	25.25	0.40	0.14
Contla de Juan Cuamatzi	24,911	71.92	9,659	27.89	0.39	0.15
Acuamanala de Miguel Hidalgo	3,024	52.05	838	14.42	0.34	0.20
San Pablo del Monte	65,086	82.36	31,037	39.28	0.40	0.15
Santa Cruz Tlaxcala	11,847	64.23	4,470	24.24	0.43	0.13
Teolochochco	15,854	70.92	6,400	28.63	0.40	0.15
Tepeyanco	6,362	56.75	1,881	16.78	0.39	0.18
Tlaxcala	31,671	38.80	8,551	10.48	0.46	0.10
Totolac	5,905	34.74	1,354	7.96	0.45	0.11
La Magdalena Tlaltelulco	14,350	76.60	6,426	34.30	0.40	0.14
San Francisco Tetlanohcan	8,206	76.71	3,744	35.00	0.40	0.14
Santa Isabel Xiloxotla	4,162	80.64	1,977	38.31	0.38	0.16
Promedio en el distrito	17,673	62.80	6,862	23.79	0.41	0.14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amaxac de Guerrero	7,679	7,878	9,875	3.89	2.61	2.69	3.87	2.66	2.45	39.72	33.80	29.34	56.40	60.74	35.11
Apetatitlán de Antonio Carvajal	11,795	12,268	13,361	3.61	2.30	2.34	2.44	3.12	1.83	36.89	31.52	27.91	52.28	58.61	35.06
Chiautempan	57,512	63,300	66,149	4.59	3.85	2.94	4.34	3.39	2.30	42.77	37.55	32.28	60.39	65.98	43.18
Contla de Juan Cuamatzi	28,842	32,341	35,084	9.47	7.70	5.90	5.43	3.27	1.98	52.09	44.34	38.38	71.57	74.61	33.47
Acuamanala de Miguel Hidalgo	4,357	5,081	5,711	5.79	5.17	4.34	1.92	3.55	2.66	49.64	40.93	35.08	56.51	56.58	47.93
San Pablo del Monte	54,387	64,107	69,615	13.76	11.85	9.78	11.31	7.88	5.40	66.99	60.29	55.01	81.35	85.17	50.62
Santa Cruz Tlaxcala	12,824	15,193	17,968	6.18	5.57	3.94	5.59	4.36	3.19	53.41	46.06	39.63	66.36	66.35	34.77
Teolocholco	17,067	19,435	21,671	10.06	8.78	5.66	5.81	3.77	3.30	52.12	44.16	39.11	55.25	61.28	49.16
Tepeyanco	9,006	9,176	11,048	4.87	4.17	2.95	3.90	2.22	2.34	45.11	37.98	34.59	65.57	67.68	43.96
Tlaxcala	73,230	83,748	89,795	2.81	2.49	1.83	3.12	1.94	1.86	28.25	22.93	20.27	48.45	50.52	36.55
Totolac	16,682	19,606	20,625	3.50	2.88	2.65	3.15	2.45	2.08	32.41	26.67	24.70	55.86	59.16	38.65
La Magdalena Tlaltelulco	13,697	15,046	16,834	8.25	6.15	5.10	6.32	4.44	3.66	56.57	48.56	43.30	79.18	83.60	44.77
San Francisco Tetlanohcan	9,081	10,029	9,880	12.38	9.89	6.39	4.26	2.96	2.24	53.66	47.31	41.30	73.56	79.51	49.56
Santa Isabel Xiloxotla	3,184	4,118	4,436	7.09	5.80	4.53	4.40	5.93	2.11	52.86	45.64	39.43	72.86	75.18	46.19
Promedio en el distrito	22,810	25,809	28,004	6.88	5.66	4.36	4.70	3.71	2.67	47.32	40.55	35.74	63.97	67.50	42.07

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amaxac de Guerrero	4.03	2.52	2.58	14.37	7.62	4.57	21.38	1.85	4.70	12.14	4.15	3.73	2.17	2.63	1.27
Apetatitlán de Antonio Carvajal	3.88	2.46	2.07	8.23	6.17	3.10	4.83	0.85	1.22	11.83	5.05	2.70	1.38	3.17	0.52
Chiautempan	5.90	3.66	2.92	13.07	8.11	3.05	6.88	1.31	1.72	11.22	4.07	2.74	1.97	3.64	0.62
Contla de Juan Cuamatzi	16.93	11.00	6.68	27.17	15.28	9.38	8.31	1.24	2.02	28.87	13.99	8.08	2.25	2.18	1.00
Acuamanala de Miguel Hidalgo	4.23	3.80	2.77	14.15	8.84	3.42	2.30	0.95	0.57	17.29	8.84	2.53	2.06	2.95	0.24
San Pablo del Monte	10.04	7.91	6.28	16.92	10.28	5.47	13.59	6.92	10.38	15.25	8.78	5.19	5.05	3.72	1.61
Santa Cruz Tlaxcala	6.49	4.25	2.61	21.20	12.30	6.98	9.10	2.44	3.42	22.94	12.75	7.84	2.69	2.32	1.37
Teolocholco	7.93	9.39	5.95	20.09	10.78	5.78	6.32	1.98	2.10	18.60	9.18	4.95	2.62	3.94	1.44
Tepeyanco	8.60	7.97	5.92	7.99	5.49	2.89	15.37	3.75	8.59	12.48	4.80	3.11	2.89	3.69	1.42
Tlaxcala	2.85	1.88	1.76	6.35	6.82	1.29	4.22	1.40	2.53	7.43	2.72	1.39	1.28	4.23	0.52
Totolac	4.60	2.58	2.52	7.28	5.48	1.70	4.34	3.97	3.26	11.65	4.72	2.54	1.14	2.27	0.54
La Magdalena Tlaltelulco	9.87	8.74	4.53	28.48	12.93	8.54	14.87	2.22	3.19	45.91	16.42	9.20	2.77	2.92	1.67
San Francisco Tetlanohcan	16.36	11.37	7.29	25.31	15.63	6.65	33.61	1.35	2.62	26.13	11.82	6.15	2.41	3.01	1.45
Santa Isabel Xiloxotla	16.08	12.73	4.85	16.26	10.51	5.51	20.10	10.14	10.36	26.92	9.52	4.41	3.50	2.22	2.21
Promedio en el distrito	8.41	6.45	4.19	16.20	9.73	4.88	11.80	2.88	4.05	19.19	8.34	4.61	2.44	3.06	1.13

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amazac de Guerrero	73.67	58.86	52.05	48.64	28.53	28.17	-1.16	-1.15	-1.08	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,098	2,168	2,126
Apetatitlán de Antonio Carvajal	63.84	49.28	42.68	42.13	25.41	22.02	-1.45	-1.27	-1.28	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,253	2,242	2,275
Chiautempan	72.31	60.63	56.61	49.84	36.53	32.76	-1.17	-0.96	-1.00	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,101	1,998	2,061
Contla de Juan Cuamatzi	90.83	79.88	73.89	72.07	54.41	49.48	-0.51	-0.43	-0.58	Bajo	Bajo	Bajo	1,618	1,513	1,638
Acuamanala de Miguel Hidalgo	79.20	59.22	57.54	58.40	40.11	35.37	-1.07	-0.85	-0.91	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,040	1,907	1,972
San Pablo del Monte	80.30	63.04	60.11	65.89	46.94	43.37	-0.37	-0.16	-0.30	Bajo	Bajo	Bajo	1,530	1,286	1,380
Santa Cruz Tlaxcala	70.65	57.81	51.28	52.45	34.97	28.71	-0.88	-0.79	-0.90	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,916	1,838	1,964
Teolochoolco	83.07	66.98	61.06	62.38	44.24	42.43	-0.82	-0.65	-0.65	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,866	1,701	1,702
Tepeyanco	77.20	68.55	57.56	56.55	38.63	32.38	-1.02	-0.91	-0.88	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,017	1,948	1,933
Tlaxcala	51.04	37.84	32.42	28.57	18.89	14.98	-1.73	-1.48	-1.49	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,364	2,364	2,392
Totalac	62.91	47.69	42.34	38.78	25.66	22.32	-1.48	-1.29	-1.28	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,266	2,251	2,277
La Magdalena Tlaltelulco	87.48	72.06	66.54	70.01	50.25	42.87	-0.37	-0.39	-0.55	Bajo	Bajo	Bajo	1,529	1,475	1,611
San Francisco Tetlanohcan	88.52	76.80	68.14	71.75	54.96	46.24	-0.39	-0.42	-0.54	Bajo	Bajo	Bajo	1,544	1,499	1,601
Santa Isabel Xiloxotla	84.27	75.40	65.82	65.03	50.06	42.12	-0.61	-0.44	-0.64	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,697	1,524	1,690
Promedio en el distrito	76.09	62.43	56.29	55.89	39.26	34.52	-0.93	-0.80	-0.86				1,917.1	1,836.7	1,901.6

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 02 de Tlaxcala, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Amaxac de Guerrero	2.69	10.08	2.00	0.97	0.40	40.83	1.99	7.71	50.74	-1.3582	Muy bajo	12.33	2,264
Apetatitlán de Antonio Carvajal	2.36	9.26	1.51	0.43	0.48	32.00	1.94	100.00	44.48	-1.1907	Bajo	14.22	2,163
Chiautempan	2.95	10.93	1.68	0.47	0.44	40.40	2.83	27.39	60.03	-1.1788	Bajo	14.35	2,156
Contla de Juan Cuamatzi	5.92	15.84	5.01	0.66	0.13	53.80	6.07	21.30	62.95	-0.7940	Bajo	18.70	1,872
Acuamanala de Miguel Hidalgo	4.36	14.58	1.08	0.25	0.00	49.96	2.64	100.00	63.52	-0.6622	Medio	20.19	1,754
San Pablo del Monte	9.85	21.95	3.12	1.37	3.08	58.60	6.12	1.21	41.74	-0.8343	Bajo	18.24	1,901
Santa Cruz Tlaxcala	3.95	13.28	4.62	1.02	0.36	43.39	2.60	67.94	52.06	-0.9585	Bajo	16.84	2,002
Teolocholco	5.73	15.46	3.35	1.17	0.25	49.97	5.90	25.06	53.36	-0.9384	Bajo	17.07	1,989
Tepeyanco	2.98	12.51	1.40	1.00	3.27	42.16	5.56	100.00	51.86	-0.8534	Bajo	18.03	1,915
Tlaxcala	1.84	6.57	0.55	0.47	0.56	24.74	1.70	16.78	34.14	-1.7839	Muy bajo	7.51	2,412
Totolac	2.69	9.73	0.62	0.48	1.68	33.53	2.42	66.11	38.79	-1.3443	Muy bajo	12.48	2,253
La Magdalena Tlaltelulco	5.12	16.33	4.92	1.51	0.77	55.24	4.08	0.00	54.07	-0.9612	Bajo	16.81	2,006
San Francisco Tetlanohcan	6.41	16.89	3.48	1.00	0.20	48.84	6.85	0.22	61.73	-0.9282	Bajo	17.18	1,978
Santa Isabel Xiloxotla	4.56	14.95	2.66	2.24	5.07	49.33	4.74	100.00	57.50	-0.5984	Medio	20.91	1,704
Media	4.39	13.45	2.57	0.93	1.19	44.48	3.96	45.27	51.93	-1.0275		16.06	2,026

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

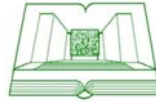
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

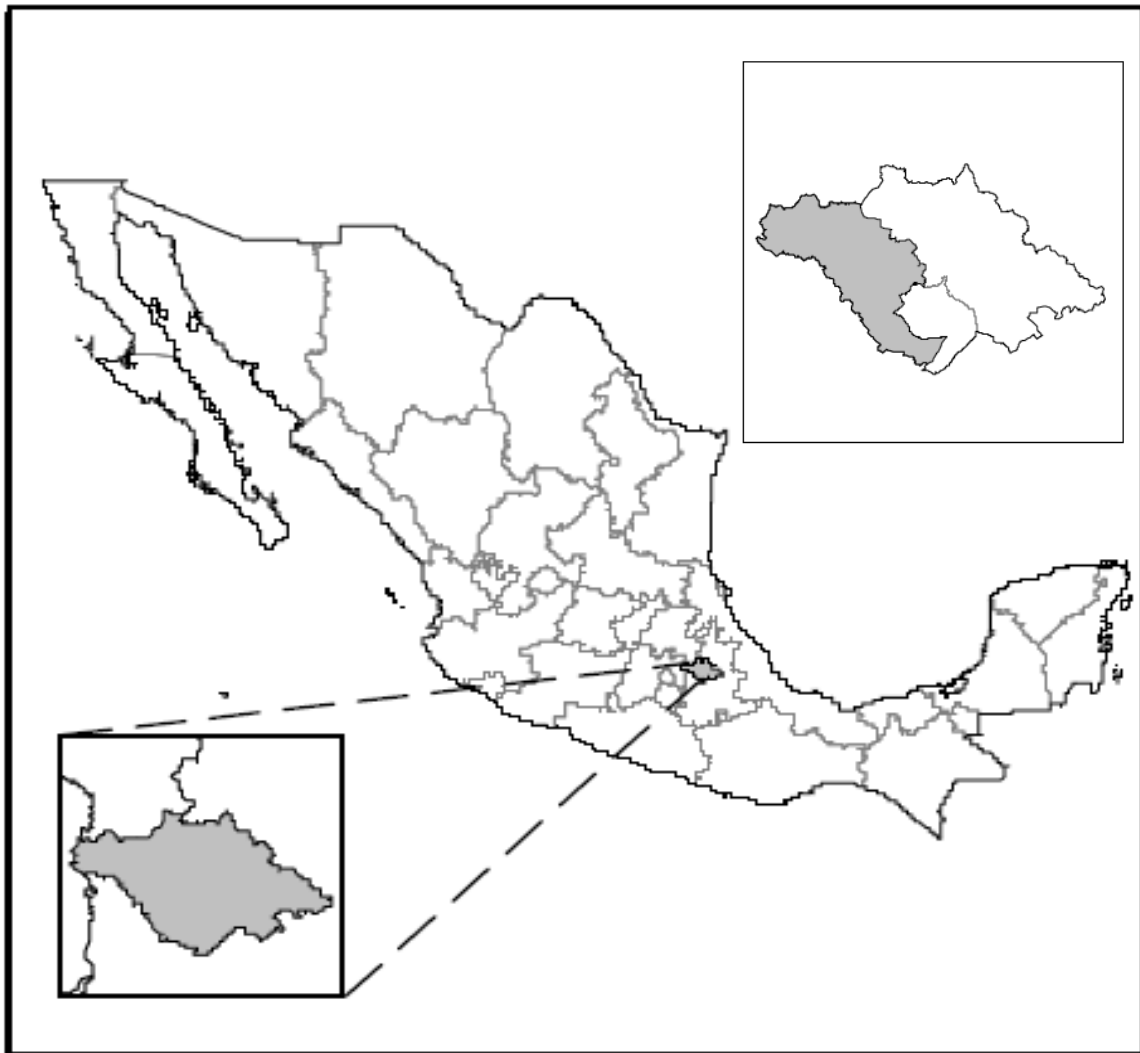
Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de
Tlaxcala**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	16
Anexo estadístico	18
Bibliografía	27
Créditos	28

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- ❑ La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- ❑ La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- ❑ La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- ❑ La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 03 del estado de Tlaxcala tiene su cabecera en la localidad de Zacatelco, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte oeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Calpulalpan, integrado por 22 secciones: de la 0078 a la 0099; Españita, integrado por 13 secciones: de la 0165 a la 0177; Hueyotlipan, integrado por 12 secciones: de la 0220 a la 0231; Ixtacuixtla de mariano matamoros, integrado por 25 secciones: de la 0232 a la 0253; y de la 0256 a la 0258; Mazatecochco de José María Morelos, integrado por 4 secciones: de la 0263 a la 0266; Tepetitla de Lardizabal, integrado por 8 secciones: de la 0284 a la 0291; Sanctorum de Lázaro Cárdenas, integrado por 5 secciones: de la 0292 a la 0294; y de la 0297 a la 0298; Nanacamilpa de Mariano Arista, integrado por 10 secciones: de la 0299 a la 0308; Nativitas, integrado por 14 secciones: de la 0318 a la 0331; Panotla, integrado por 16 secciones: de la 0332 a la 0347; Tenancingo, integrado por 6 secciones: de la 0372 a la 0377; Tetlatlahuca, integrado por 7 secciones: de la 0424 a la 0428, 0431 y la 0434; Xaltocan, integrado por 9 secciones: de la 0547 a la 0550 y de la 0553 a la 0557; Papalotla de Xicoténcatl, integrado por 12 secciones: de la 0558 a la 0569; Xicohtzinco, integrado por 5 secciones: de la 0570 a la 0574; Zacatelco, integrado por 14 secciones: de la 0588 a la 0601; Santa Apolonia Teacalco, integrado por 2 secciones: de la 0316 a la 0317; Santa Cruz Quilehtla, integrado por 3 secciones: de la 0313 a la 0315; San Juan Huactzinco, integrado por 2 secciones: de la 0395 a la 0396; Santa Catarina Ayometla, integrado por 4 secciones: de la 0602 a la 0605; San Damián Texoloc, integrado por 2 secciones: de la 0429 a la 0430; San Jerónimo Zacualpan, integrado por 2 secciones: de la 0432 a la 0433; San Lucas Tecopilco, integrado por 2 secciones: de la 0551 a la 0552; Santa Ana Nopalucan, integrado por 2 secciones: de la 0254 a la 0255; San Lorenzo Axocomanitla, integrado por 2 secciones: de la 0586 a la 0587; y Benito Juárez, integrado por 2 secciones: 0295 y 0296.

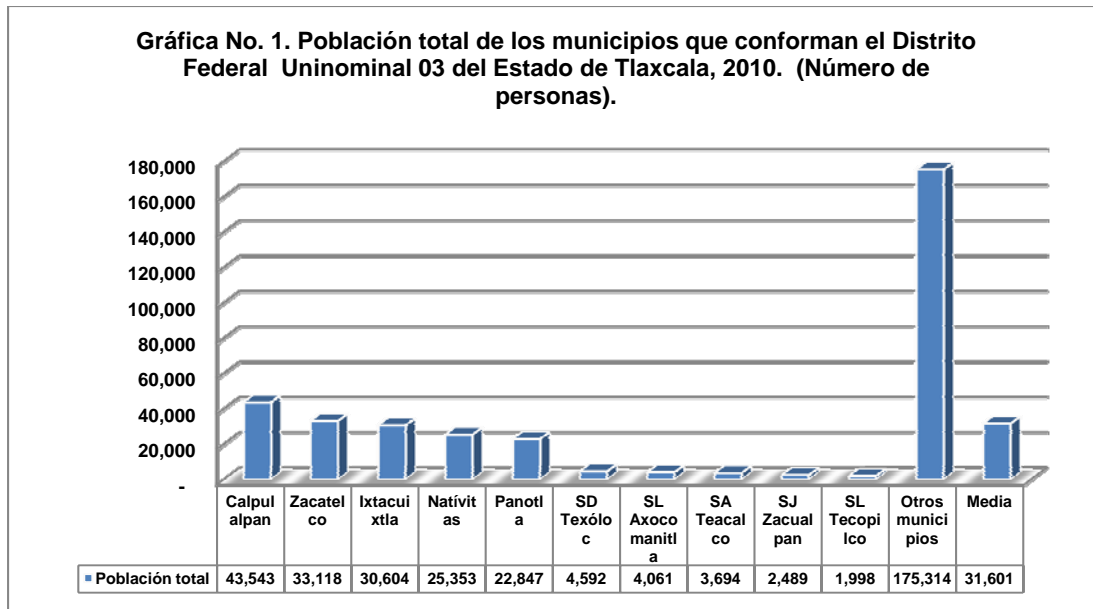
El distrito electoral se conforma de 26 municipios: Calpulalpan, Españita, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Tepetitla de Lardizabal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Panotla, Tenancingo, Tetlatlahuca, Xaltocan, Papalotla de Xicohténcatl, Xicohtzinco, Zacatelco, Benito Juárez, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla y Santa Cruz Quilehtla. En donde habitan 347 mil 613 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 219 mil 043 personas que están en situación de pobreza, de este total, 34 mil 029 están en pobreza extrema y 185 mil 012 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito 03 del Estado de Tlaxcala, nos muestra que estos municipios concentran una población de 73 mil 214 personas vulnerables por carencias sociales, 21 mil 621 son vulnerables por ingreso y 33 mil 737 son no pobres y no vulnerables. Existen además 292 mil 258 personas con al menos una carencia social y 84 mil 260 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 240 mil 661 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 92 mil 681 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, en promedio, el 64.85% de la población total está en condición de pobreza (10.47% en pobreza extrema y 54.37% en pobreza moderada). En promedio, el 20.46% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 5.63% lo son por ingreso y el 9.06% no son ni pobres ni vulnerables.

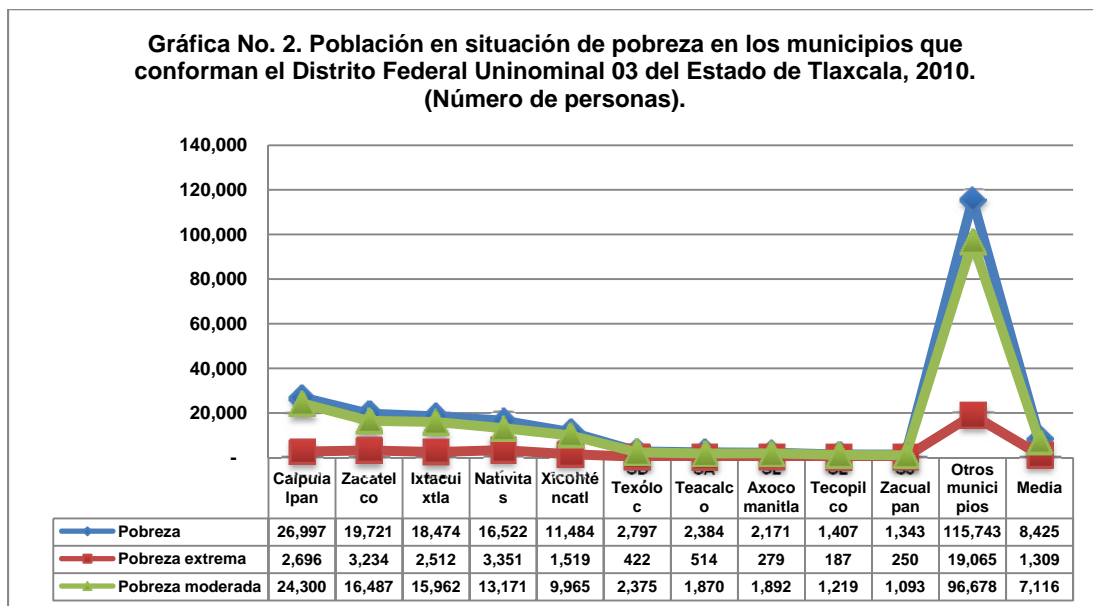
Asimismo, de la población que habita en este distrito, en promedio, el 85.31% son personas con al menos una carencia social y el 25.45% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 70.48% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 27.84% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Calpulalpan es el más poblado en este distrito, cuenta con 43 mil 543 habitantes, le siguen en orden de importancia, Zacatelco con 33 mil 117, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros con 30 mil 604, Nativitas con 25 mil 353 y Panotla con 22 mil 847. Por su parte, los municipios menos poblados son San Damián Texóloc con 4 mil 592 habitantes, San Lorenzo Axocomanitla con 4 mil 061, Santa Apolonia Teacalco con 3 mil 694, San Jerónimo Zacualpan con 2 mil 489 y San Lucas Tecopilco con 1 mil 998.



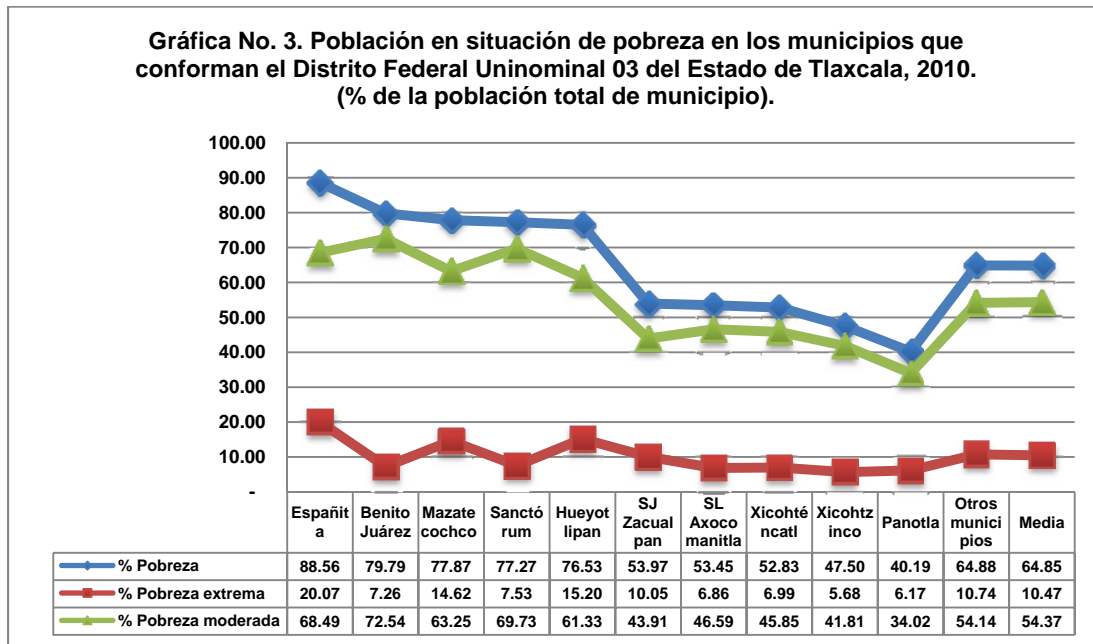
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Calpulalpan cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza, con 26 mil 997, de los cuales, 2 mil 696 están en pobreza extrema y 24 mil 300 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, San Jerónimo Zacualpan, siendo uno de los menos poblados, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza con 1 mil 343, de los cuales, 250 están en pobreza extrema y 1 mil 093 en pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

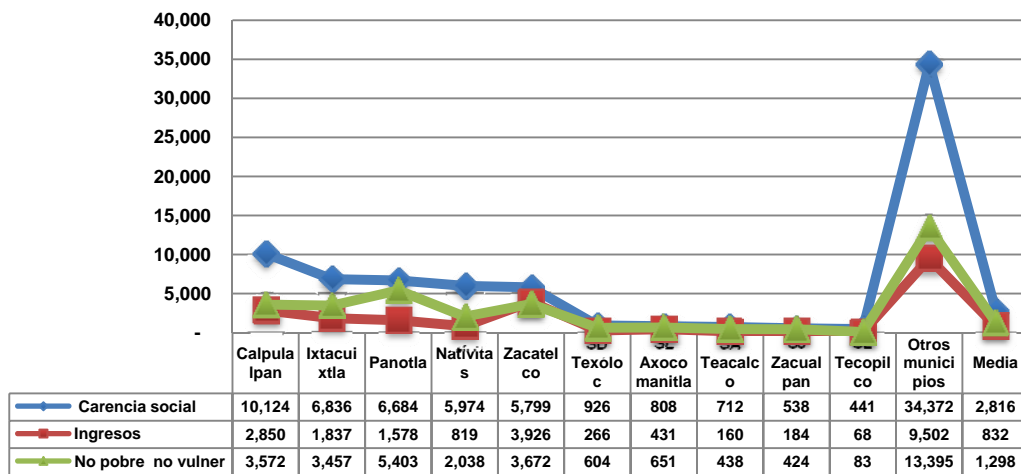
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Españita tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 88.56% de su población, de las cuales, el 20.07% sufre pobreza extrema y el 68.49% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Panotla solamente el 40.19% está en condición de pobreza, de los cuales, el 6.17% presenta pobreza extrema y el 34.02% pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, hace referencia a los indicadores de vulnerabilidad. Calpulalpan cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 10 mil 124 habitantes, Zacatelco registra más personas vulnerables por ingreso con 3 mil 926 y Panotla más población no pobre y no vulnerable con 5 mil 403. Por su parte, el municipio más pequeño en términos poblacionales, San Lucas Tecopilco, es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 441 habitantes, cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 68 y Españita registra la menor población no pobre y no vulnerable con 66.

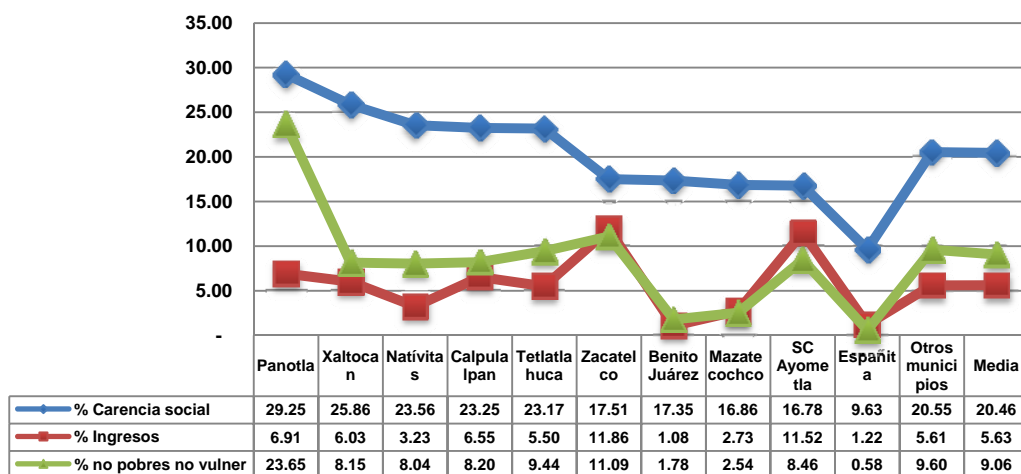
Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Tlaxcala, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

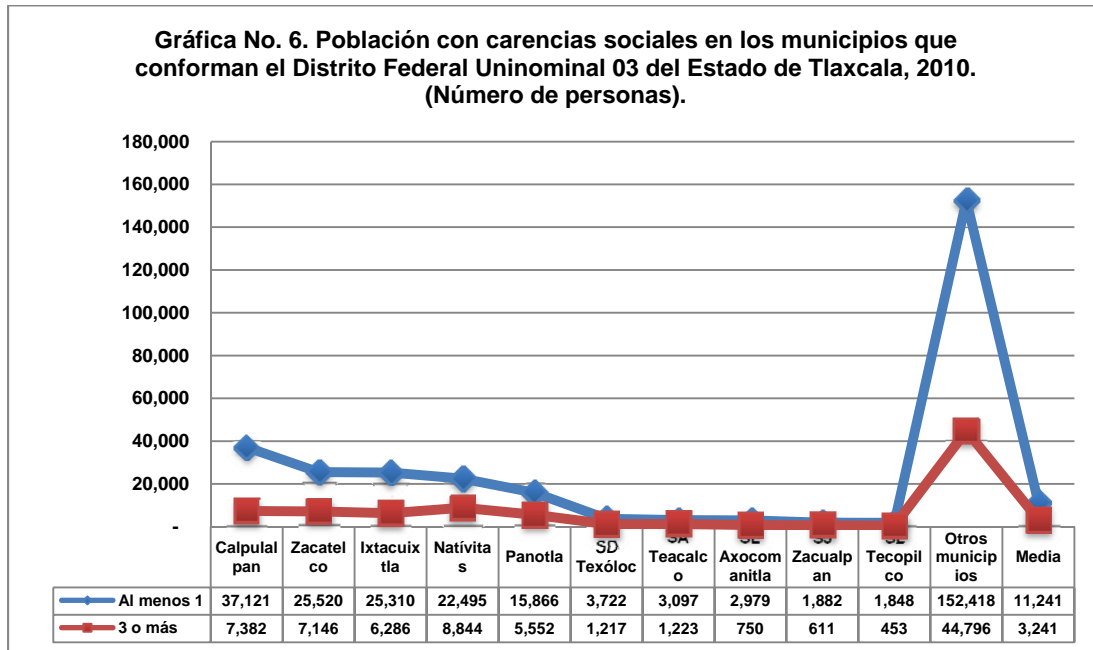
De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Panotla es el municipio que tiene la mayor proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 29.25% de su población, Xicohtzinco registra la mas personas con vulnerabilidad por ingresos con el 15.05%. y Panotla la mayor población no pobre y no vulnerable con el 23.65%, En contrapartida, Españita tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 9.63%, Benito Juárez registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.08%. y Españita menos población no pobre y no vulnerable con el 0.58%.

Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Tlaxcala, 2010. (% de la población total del municipio).



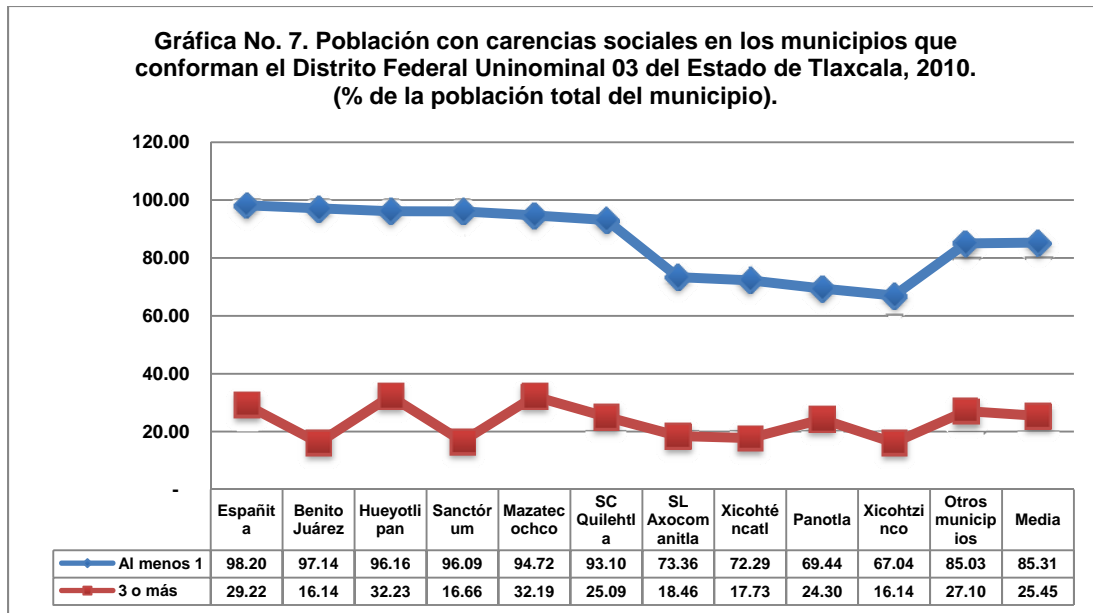
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Calpulalpan registra el mayor número de población con al menos una carencia social, con 37 mil 121 habitantes, Nativitas registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 8 mil 844. Por el contrario, San Lucas Tecopilco, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 1 mil 848 y menos población con tres o más carencias sociales con 453.



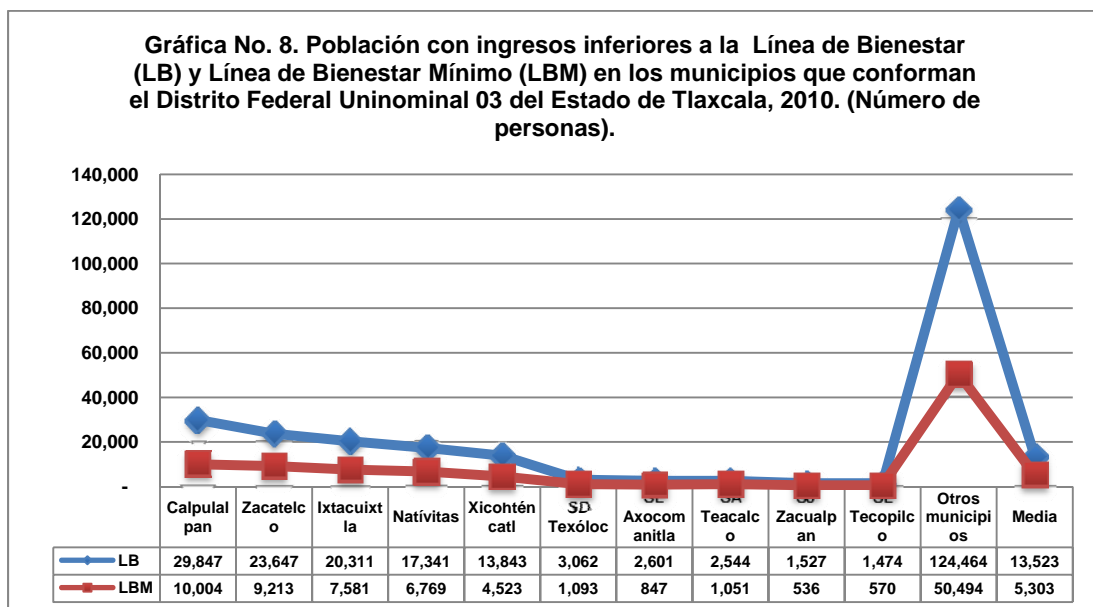
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Españita el 98.20% tiene al menos una carencia social y en San Juan Huactzinco el 39.50% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Xicohtzinco, el 67.04% tiene al menos una carencia social y Benito Juárez el 16.14% sufre de tres o más carencias sociales.



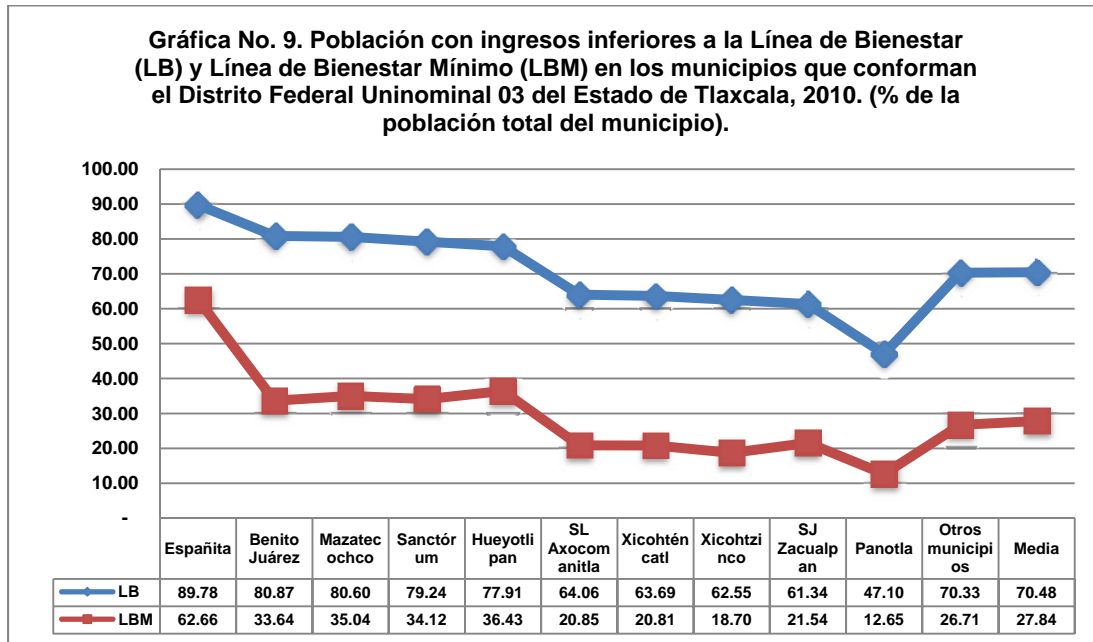
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Calpulalpan cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 29 mil 847 personas y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 10 mil 004. En contrapartida, San Lucas Tecopilco, es el municipio más pequeño en términos poblacionales, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 474 habitantes y San Jerónimo Zacualpan menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 536.



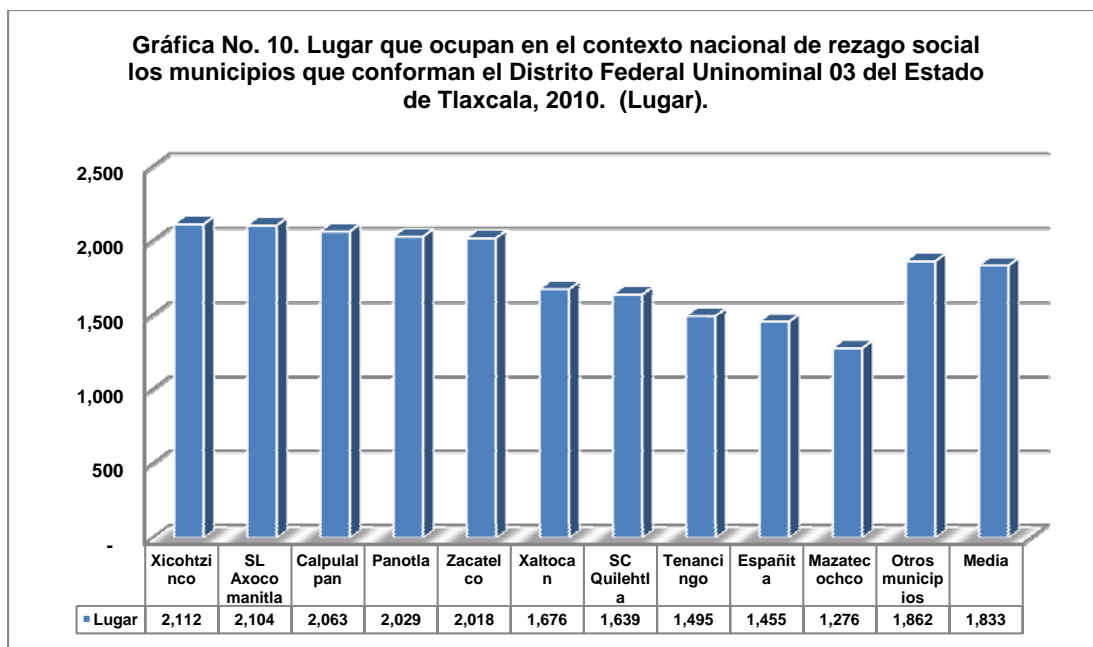
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Españaíta tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 89.79% de su población y también el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 62.66%. Por su parte, Panotla tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 47.10% de su población y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 12.65%.



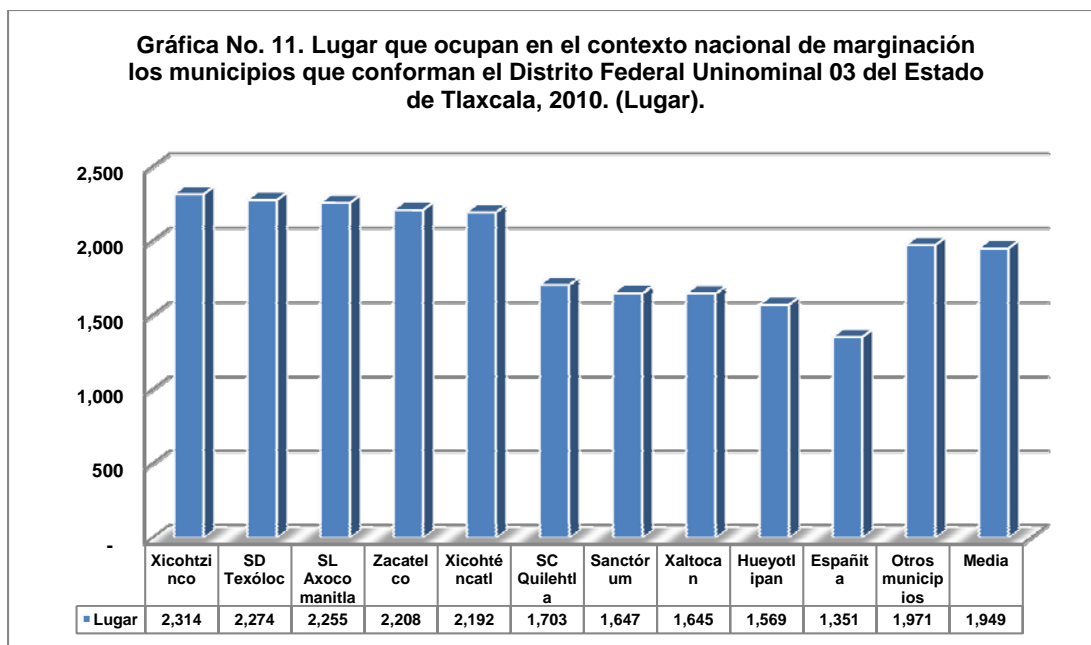
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social, si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, por el contrario, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Xicohtzinco, San Lorenzo Axocomanitla, Calpulalpan, Panotla, Zacatelco, San Damián Texóloc, Nanacamilpa de Mariano Arista, Santa Apolonia Teacalco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tetlatlahuca, Papalotla de Xicohtencatl, San Jerónimo Zacualpan, San Lucas Tecopilco, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tepetitla de Lardizábal, Benito Juárez, San Juan Huactzinco, Santa Ana Nopalucan, Santa Catarina Ayometla, Hueyotlipan, Nativitas y Xaltocan tienen un lugar muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 112 al 1 mil 676 en el contexto nacional; Santa Cruz Quileta, Tenancingo, Españaíta y Mazatecochco de José María Morelos tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 639 al 1 mil 276 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, la lectura es similar a la medición de los grados de rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1, son municipios con muy alta marginación, por el contrario, tendrá un grado muy bajo de marginación si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO Xicohtzinco, San Jerónimo Zacualpan, San Lorenzo Axocomanitla y Zacatelco tienen un grado muy bajo de marginación, se ubican entre los lugares 2 mil 314 al 2 mil 208 en el contexto nacional; Papalotla de Xicohtencatl, Tepetitla de Lardizábal, San Juan Huactzinco, Benito Juárez, Calpulalpan, Santa Ana Nopalucan, Panotla, Santa Catarina Ayometla, Mazatecochco de José María Morelos, San Jerónimo Zacualpan, Tenancingo, Nanacamilpa de Mariano Arista, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tetlatlahuca y Santa Apolonia Teacalco tienen un grado bajo de marginación, se ubican entre los lugares 2 mil 192 al 1 mil 807 en el contexto nacional; Nativitas, San Lucas Tecopilco, Santa Cruz Quilehuala, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Xaltocan, Hueyotlipan y Españita tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 722 al 1 mil 351 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El Distrito 03 de Tlaxcala se conforma de 26 municipios donde habitan 347 mil 613 personas, de las cuales 219 mil 043 están en situación de pobreza (34 mil 029 en pobreza extrema y 185 mil 012 en pobreza moderada). En términos relativos, muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 64.85% de la población está en condición de pobreza (10.47% en pobreza extrema y 54.37% en pobreza moderada).
- Calpulalpan es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 43 mil 543 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 26 mil 997 (2 mil 696 están en pobreza extrema y 24 mil 300 en pobreza moderada). En contrapartida, San Lucas Tecopilco es el municipio menos poblado con 1 mil 998 habitantes, San Jerónimo Zacualpan, siendo uno de los municipios menos poblados registra el menor número de habitantes en situación de pobreza con 1 mil 434 (250 en pobreza extrema y 1 mil 093 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque el municipio de España tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 88.56% de su población y Panotla la tasa más baja con el 40.19%.

- Este distrito tiene en los municipios de Tlaxcala un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad con el mayor tamaño de población y de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria, los servicios y la actividad agropecuaria las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no ha logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación muy bajo, bajo y medio, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios Santa Cruz Quileta, Tenancingo, Españita y Mazatecochco de José María Morelos que tienen un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Calpulalpan	43,543	26,997	62.00	1.90	0.20	2,696	6.19	3.47	0.04	24,300	55.81	1.73	0.16
Españita	11,220	9,937	88.56	2.10	0.31	2,252	20.07	3.57	0.12	7,685	68.49	1.66	0.19
Hueyotlipan	12,738	9,748	76.53	2.27	0.29	1,936	15.20	3.56	0.09	7,812	61.33	1.95	0.20
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	30,604	18,474	60.36	2.10	0.21	2,512	8.21	3.68	0.05	15,962	52.16	1.85	0.16
Mazatecochco de José María Morelos	12,017	9,357	77.87	2.36	0.31	1,757	14.62	3.65	0.09	7,600	63.25	2.06	0.22
Tepetitla de Lardizábal	14,888	10,400	69.86	2.29	0.27	1,790	12.02	3.54	0.07	8,610	57.83	2.03	0.20
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	8,635	6,672	77.27	1.70	0.22	651	7.53	3.23	0.04	6,021	69.73	1.53	0.18
Nanacamilpa de Mariano Arista	15,957	11,065	69.35	1.93	0.22	1,221	7.65	3.63	0.05	9,845	61.69	1.72	0.18
Nativitas	25,353	16,522	65.17	2.52	0.27	3,351	13.22	3.70	0.08	13,171	51.95	2.22	0.19
Panotla	22,847	9,182	40.19	2.47	0.17	1,410	6.17	3.62	0.04	7,772	34.02	2.26	0.13
Tenancingo	10,627	7,426	69.87	2.46	0.29	1,333	12.54	3.64	0.08	6,093	57.33	2.21	0.21
Tetlatlahuca	11,876	7,350	61.89	2.26	0.23	1,263	10.64	3.52	0.06	6,086	51.25	2.00	0.17
Xaltocan	10,093	6,052	59.96	2.31	0.23	985	9.76	3.53	0.06	5,068	50.21	2.07	0.17
Papalotla de Xicohténcatl	21,735	11,484	52.83	2.18	0.19	1,519	6.99	3.74	0.04	9,965	45.85	1.95	0.15
Xicohtzinco	13,228	6,283	47.50	2.13	0.17	752	5.68	3.46	0.03	5,531	41.81	1.95	0.14
Zacatelco	33,118	19,721	59.55	2.21	0.22	3,234	9.77	3.61	0.06	16,487	49.78	1.94	0.16
Benito Juárez	6,542	5,220	79.79	1.76	0.23	475	7.26	3.25	0.04	4,745	72.54	1.61	0.19
San Damián Texóloc	4,592	2,797	60.90	2.30	0.23	422	9.18	3.39	0.05	2,375	51.72	2.11	0.18
San Jerónimo Zacualpan	2,489	1,343	53.97	2.38	0.21	250	10.05	3.88	0.06	1,093	43.91	2.03	0.15
San Juan Huactzinco	7,082	4,715	66.58	2.73	0.30	1,177	16.61	3.77	0.10	3,539	49.97	2.38	0.20
San Lorenzo Axocomanitla	4,061	2,171	53.45	2.12	0.19	279	6.86	3.38	0.04	1,892	46.59	1.93	0.15
San Lucas Tecopilco	1,998	1,407	70.40	2.08	0.24	187	9.38	3.68	0.06	1,219	61.02	1.84	0.19
Santa Ana Nopalucan	6,475	4,106	63.41	2.59	0.27	955	14.75	3.64	0.09	3,150	48.65	2.27	0.18
Santa Apolonia Teacalco	3,694	2,384	64.54	2.55	0.27	514	13.92	3.63	0.08	1,870	50.62	2.25	0.19
Santa Catarina Ayometla	5,617	3,552	63.24	1.97	0.21	473	8.42	3.69	0.05	3,079	54.82	1.71	0.16
Santa Cruz Quilehtla	6,584	4,678	71.05	2.14	0.25	635	9.65	3.53	0.06	4,042	61.39	1.92	0.20
Promedio en el distrito	13,370	8,425	64.8	2.2	0.2	1,309	10.5	3.6	0.1	7,116	54.37	1.97	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1 Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Calpulalpan	10,124	23.25	1.69	2,850	6.55	3,572	8.20	6,449	14.81
Españita	1,081	9.63	1.93	137	1.22	66	0.58	2,549	22.72
Hueyotlipan	2,501	19.63	1.98	176	1.38	313	2.46	2,772	21.76
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	6,836	22.34	1.80	1,837	6.00	3,457	11.30	4,947	16.16
Mazatecochco de José María Morelos	2,026	16.86	2.04	328	2.73	306	2.54	2,511	20.90
Tepetitla de Lardizábal	2,956	19.85	1.89	459	3.09	1,073	7.21	1,961	13.17
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	1,625	18.82	1.64	171	1.97	167	1.93	1,112	12.88
Nanacamilpa de Mariano Arista	3,622	22.70	1.73	611	3.83	658	4.12	2,861	17.93
Nativitas	5,974	23.56	2.14	819	3.23	2,038	8.04	4,124	16.27
Panotla	6,684	29.25	1.97	1,578	6.91	5,403	23.65	2,954	12.93
Tenancingo	1,939	18.25	2.09	585	5.50	677	6.37	2,277	21.43
Tetlatlahuca	2,752	23.17	1.87	654	5.50	1,121	9.44	1,661	13.98
Xaltocan	2,610	25.86	2.00	608	6.03	823	8.15	1,798	17.82
Papalotla de Xicohténcatl	4,229	19.46	1.75	2,359	10.85	3,663	16.85	2,504	11.52
Xicohtzinco	2,585	19.54	1.85	1,991	15.05	2,369	17.91	1,636	12.37
Zacatelco	5,799	17.51	1.89	3,926	11.86	3,672	11.09	4,079	12.32
Benito Juárez	1,135	17.35	1.63	71	1.08	116	1.78	1,122	17.15
San Damián Texóloc	926	20.16	1.99	266	5.79	604	13.15	777	16.92
San Jerónimo Zacualpan	538	21.63	1.87	184	7.38	424	17.02	297	11.93
San Juan Huactzinco	1,538	21.72	2.10	185	2.61	643	9.09	874	12.34
San Lorenzo Axocomanitla	808	19.90	1.78	431	10.60	651	16.04	476	11.71
San Lucas Tecopilco	441	22.08	1.82	68	3.39	83	4.14	329	16.45
Santa Ana Nopalucan	1,379	21.29	2.08	309	4.78	682	10.53	799	12.34
Santa Apolonia Teacalco	712	19.29	2.13	160	4.33	438	11.85	497	13.44
Santa Catarina Ayometla	942	16.78	1.67	647	11.52	475	8.46	832	14.82
Santa Cruz Quilehltla	1,452	22.06	1.93	211	3.21	243	3.69	1,025	15.57
Promedio en el distrito	2,816	20.46	1.89	832	5.63	1,298	9.06	2,047	15.45

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Calpulalpan	11,001	25.26	33,730	77.46	5,625	12.92	4,000	9.19	7,593	17.44	37,121	85.25	7,382	16.95
Españita	2,817	25.10	10,238	91.24	2,313	20.61	2,348	20.92	2,647	23.59	11,018	98.20	3,278	29.22
Hueyotlipan	3,807	29.88	11,630	91.30	1,704	13.38	3,456	27.13	3,751	29.45	12,249	96.16	4,106	32.23
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	9,666	31.59	22,261	72.74	2,692	8.80	4,428	14.47	7,094	23.18	25,310	82.70	6,286	20.54
Mazatecochco de José María Morelos	7,030	58.50	10,735	89.33	1,706	14.20	1,656	13.78	2,563	21.33	11,383	94.72	3,868	32.19
Tepetitla de Lardizábal	5,495	36.91	12,438	83.54	1,949	13.09	2,498	16.78	5,043	33.88	13,356	89.71	4,375	29.38
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	1,543	17.87	7,978	92.39	1,064	12.33	893	10.34	1,390	16.10	8,297	96.09	1,439	16.66
Nanacamilpa de Mariano Arista	4,281	26.83	13,783	86.37	2,202	13.80	1,596	10.00	2,950	18.49	14,688	92.05	3,123	19.57
Nativitas	14,102	55.62	20,399	80.46	2,857	11.27	3,920	15.46	9,035	35.64	22,495	88.73	8,844	34.88
Panotla	8,247	36.10	12,903	56.48	1,647	7.21	4,559	19.96	5,501	24.08	15,866	69.44	5,552	24.30
Tenancingo	5,898	55.50	7,998	75.26	2,136	20.10	1,609	15.14	2,434	22.91	9,365	88.12	3,576	33.65
Tetlatlahuca	4,707	39.63	8,627	72.64	808	6.81	3,040	25.60	2,924	24.62	10,101	85.06	3,289	27.69
Xaltocan	3,758	37.24	7,218	71.51	1,062	10.52	2,843	28.17	2,512	24.88	8,662	85.82	2,883	28.57
Papalotla de Xicohténcatl	7,874	36.23	13,542	62.30	2,371	10.91	1,309	6.02	4,856	22.34	15,713	72.29	3,854	17.73
Xicohtzinco	5,530	41.81	6,607	49.95	1,102	8.33	1,022	7.73	2,268	17.15	8,868	67.04	2,135	16.14
Zacatelco	12,473	37.66	21,705	65.54	3,843	11.60	3,370	10.18	9,100	27.48	25,520	77.06	7,146	21.58
Benito Juárez	1,292	19.75	6,190	94.62	936	14.31	93	1.42	1,413	21.60	6,355	97.14	1,056	16.14
San Damián Texóloc	2,581	56.20	3,261	71.02	300	6.53	503	10.96	866	18.85	3,722	81.06	1,217	26.50
San Jerónimo Zacualpan	985	39.58	1,622	65.15	242	9.74	620	24.92	434	17.43	1,882	75.60	611	24.55
San Juan Huactzinco	4,315	60.94	5,676	80.15	1,175	16.59	2,132	30.11	1,916	27.06	6,254	88.31	2,798	39.50
San Lorenzo Axocomanitla	1,533	37.75	2,508	61.76	310	7.64	287	7.06	928	22.84	2,979	73.36	750	18.46
San Lucas Tecopilco	690	34.53	1,678	83.97	219	10.97	437	21.86	377	18.87	1,848	92.48	453	22.69
Santa Ana Nopalucan	3,577	55.24	4,795	74.06	1,052	16.25	1,290	19.92	1,991	30.75	5,484	84.70	2,337	36.10
Santa Apolonia Teacalco	2,215	59.97	2,819	76.32	386	10.45	609	16.50	1,072	29.02	3,097	83.83	1,223	33.11
Santa Catarina Ayometla	1,504	26.77	3,921	69.80	713	12.69	725	12.90	895	15.93	4,495	80.02	1,027	18.28
Santa Cruz Quilehtla	3,282	49.84	5,680	86.26	720	10.94	1,113	16.91	1,006	15.28	6,130	93.10	1,652	25.09
Promedio en el distrito	5,008	39.70	9,998	76.22	1,582	12.00	1,937	15.90	3,175	23.08	11,241	85.31	3,241	25.45

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Calpulalpan	29,847	68.55	10,004	22.97	0.40	0.14
Españita	10,073	89.78	7,030	62.66	0.39	0.17
Hueyotlipan	9,924	77.91	4,640	36.43	0.38	0.14
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	20,311	66.37	7,581	24.77	0.42	0.12
Mazatecochco de José María Morelos	9,686	80.60	4,211	35.04	0.37	0.12
Tepetitla de Lardizábal	10,859	72.94	4,247	28.53	0.39	0.13
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	6,842	79.24	2,946	34.12	0.35	0.16
Nanacamilpa de Mariano Arista	11,677	73.18	4,348	27.25	0.35	0.16
Nativitas	17,341	68.40	6,769	26.70	0.40	0.14
Panotla	10,761	47.10	2,891	12.65	0.47	0.10
Tenancingo	8,011	75.38	2,783	26.19	0.36	0.15
Tetlatlahuca	8,003	67.39	3,060	25.77	0.39	0.15
Xaltocan	6,660	65.99	2,414	23.92	0.37	0.17
Papalotla de Xicohténcatl	13,843	63.69	4,523	20.81	0.41	0.13
Xicohtzinco	8,274	62.55	2,474	18.70	0.38	0.16
Zacatelco	23,647	71.40	9,213	27.82	0.41	0.14
Benito Juárez	5,291	80.87	2,201	33.64	0.34	0.15
San Damián Texóloc	3,062	66.69	1,093	23.79	0.42	0.14
San Jerónimo Zacualpan	1,527	61.34	536	21.54	0.45	0.11
San Juan Huactzinco	4,900	69.19	2,014	28.44	0.42	0.12
San Lorenzo Axocomanitla	2,601	64.06	847	20.85	0.39	0.14
San Lucas Tecopilco	1,474	73.79	570	28.51	0.36	0.16
Santa Ana Nopalucan	4,415	68.18	1,692	26.13	0.39	0.14
Santa Apolonia Teacalco	2,544	68.87	1,051	28.45	0.41	0.13
Santa Catarina Ayometla	4,199	74.76	1,655	29.47	0.39	0.15
Santa Cruz Quilehtla	4,889	74.26	1,888	28.68	0.36	0.15
Promedio en el distrito	9,256	70.48	3,565	27.84	0.39	0.14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Calpulalpan	37,169	40,790	44,807	7.27	6.38	4.67	6.17	4.92	3.81	51.44	44.78	38.01	72.02	77.51	27.16
Españita	7,215	8,019	8,399	10.53	9.83	7.77	9.64	3.36	3.00	71.32	62.60	52.64	94.53	93.07	24.94
Hueyotlipan	12,664	12,705	13,879	11.06	9.85	7.51	7.96	5.59	3.49	63.58	56.04	49.11	89.21	92.47	32.51
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	30,301	32,574	35,162	7.13	6.40	4.36	5.75	3.38	3.52	52.42	45.45	40.67	70.26	74.31	34.33
Mazatecochco de José María Morelos	8,357	8,573	9,740	12.64	10.24	7.49	13.54	7.86	6.43	63.90	57.89	52.43	77.53	90.44	67.49
Tepetitla de Lardizábal	14,313	16,368	18,725	4.62	4.28	2.85	7.84	5.36	3.93	49.43	44.14	38.30	74.75	74.19	47.94
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	6,937	7,553	8,474	10.64	9.33	7.21	7.24	4.04	3.17	58.16	51.37	44.09	84.92	91.69	20.20
Nanacamilpa de Mariano Arista	14,605	15,672	16,640	10.48	9.52	6.58	7.83	4.01	3.22	58.94	53.03	46.13	74.99	83.10	26.74
Nativitas	21,020	21,863	23,621	6.92	6.06	4.64	7.97	4.08	3.80	55.55	48.47	42.24	81.75	84.54	54.11
Panotla	23,391	22,368	25,128	5.50	6.00	4.40	4.47	3.13	2.00	36.07	33.46	29.85	54.10	60.64	38.95
Tenancingo	10,142	10,632	11,763	13.14	12.49	9.76	8.27	5.11	4.67	63.77	60.17	54.96	60.63	69.86	54.38
Tetlatlahuca	10,803	11,474	12,410	4.32	3.94	2.86	4.72	5.80	2.35	48.97	41.63	39.20	76.37	77.38	45.71
Xaltocan	7,418	8,474	9,777	8.69	8.44	5.37	5.30	4.69	2.92	57.29	48.98	42.34	81.67	55.03	34.56
Papalotla de Xicohténcatl	22,288	24,616	26,997	5.97	5.04	4.49	5.06	3.06	3.49	47.35	42.29	37.37	55.17	61.28	45.66
Xicohtzinco	10,226	10,732	12,255	4.18	3.26	2.51	3.84	2.63	1.87	44.40	37.76	32.82	45.12	50.95	40.82
Zacatelco	31,915	35,316	38,654	5.96	4.92	3.70	4.56	3.53	2.82	47.22	39.87	35.25	57.52	63.27	40.62
Benito Juárez	4,729	5,157	5,687	11.12	10.07	7.43	9.64	5.89	6.04	59.63	56.01	46.57	87.46	91.06	22.67
San Damián Texóloc	4,360	4,480	5,064	5.01	4.45	3.19	3.89	2.26	2.76	41.59	37.16	39.62	68.03	70.11	55.75
San Jerónimo Zacualpan	3,234	3,066	3,581	7.46	5.71	4.61	5.58	3.40	2.47	45.33	41.31	37.70	66.51	67.51	42.56
San Juan Huactzinco	5,547	6,577	6,821	6.44	5.56	3.95	5.60	4.60	2.26	40.22	36.82	33.73	78.66	78.33	57.13
San Lorenzo Axocomanitla	4,368	4,817	5,045	4.71	4.01	3.05	2.67	1.92	1.81	43.51	37.60	35.79	61.74	59.73	38.18
San Lucas Tecopilco	2,939	2,623	2,833	10.38	12.58	7.58	7.59	3.60	2.66	59.15	51.36	45.68	82.00	51.20	37.17
Santa Ana Nopalucan	5,851	6,074	6,857	6.89	6.83	4.71	4.39	2.83	1.88	42.63	36.06	33.22	69.59	72.19	54.89
Santa Apolonia Teacalco	3,676	3,860	4,349	7.33	6.51	4.34	3.79	2.78	2.34	44.36	40.60	35.46	77.72	80.78	59.60
Santa Catarina Ayometla	6,997	7,306	7,992	10.15	8.13	7.25	5.24	3.46	1.60	55.36	48.38	42.77	57.88	67.31	37.56
Santa Cruz Quilehtla	4,883	5,379	6,296	7.85	6.72	4.71	6.89	4.41	4.34	58.05	50.00	46.10	78.50	83.31	48.87
Promedio en el distrito	12,129	12,964	14,268	7.94	7.18	5.27	6.36	4.06	3.18	52.29	46.28	41.23	72.25	73.89	41.94

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Calpulalpan	7.39	5.65	3.77	9.30	5.66	2.07	7.13	3.04	2.60	4.79	2.73	2.15	3.12	4.41	1.17
Españita	32.08	15.09	9.05	21.48	14.54	7.70	8.59	5.88	10.21	34.90	15.04	9.10	4.23	3.83	2.55
Hueyotlipan	13.51	8.07	3.70	16.69	10.68	7.09	4.54	1.90	3.18	16.53	9.55	6.63	3.76	2.61	1.85
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	11.80	7.76	4.39	12.99	9.68	3.53	14.80	6.20	11.26	22.68	10.05	4.58	1.65	1.99	0.98
Mazatecochco de José María Morelos	19.67	16.57	10.44	12.01	6.90	1.98	5.62	1.13	2.88	14.64	6.39	2.50	3.83	3.90	0.57
Tepetitla de Lardizábal	13.54	11.11	5.99	7.84	9.94	2.71	27.83	12.46	8.95	12.93	14.54	3.99	1.67	5.17	0.94
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	15.98	9.75	5.65	10.04	5.64	4.25	5.87	6.05	4.35	8.74	6.70	3.95	2.53	2.06	0.90
Nanacamilpa de Mariano Arista	9.84	5.59	3.17	8.69	3.90	1.97	3.16	1.90	1.75	4.79	2.89	1.99	1.88	1.77	0.86
Nativitas	10.75	6.83	6.06	15.47	10.19	6.04	37.54	6.98	7.60	21.81	12.81	7.26	2.46	2.30	1.23
Panotla	13.02	11.14	6.19	14.77	10.61	6.11	14.41	5.09	5.39	29.18	12.57	8.15	2.28	3.35	1.33
Tenancingo	12.21	9.46	7.08	15.32	7.66	3.27	17.89	1.89	1.39	11.84	6.05	3.15	3.47	3.03	1.15
Tetlatlahuca	5.46	4.79	4.79	15.05	7.43	4.68	22.69	4.27	4.79	25.05	10.86	6.95	1.94	1.96	1.88
Xaltocan	18.38	8.86	6.00	32.24	21.33	11.51	10.77	2.70	2.73	46.94	22.13	13.71	4.96	6.06	2.33
Papalotla de Xicohténcatl	5.24	6.55	4.08	10.16	7.05	2.83	5.10	1.71	1.83	10.92	5.88	2.99	1.80	3.93	0.95
Xicohtzinco	6.23	8.15	3.78	6.04	3.77	2.19	9.43	5.31	6.34	8.52	2.64	1.65	2.11	1.78	1.08
Zacatelco	7.52	5.94	4.28	8.11	4.96	2.87	8.16	3.15	4.27	10.95	4.48	3.01	2.33	2.77	0.81
Benito Juárez	9.31	4.79	1.99	9.41	6.74	1.38	1.52	0.27	0.23	6.98	3.46	1.07	1.82	3.28	0.54
San Damián Texóloc	5.43	7.09	2.61	13.25	6.58	4.57	4.34	1.52	0.98	17.81	4.55	4.16	0.65	1.72	1.39
San Jerónimo Zacualpan	11.61	7.24	3.40	16.59	10.86	5.16	15.99	3.90	15.02	23.98	9.89	5.75	1.96	2.09	2.23
San Juan Huactzinco	12.28	7.57	4.66	11.64	7.57	3.84	40.11	13.59	18.66	14.71	6.18	6.79	2.54	3.17	2.26
San Lorenzo Axocomanitla	6.17	6.73	1.13	5.18	3.82	2.42	19.36	1.21	4.42	7.77	3.52	1.73	1.60	2.71	1.13
San Lucas Tecopilco	11.45	7.57	3.94	21.20	10.33	6.52	5.64	3.44	2.58	20.00	10.84	6.06	4.27	2.07	1.67
Santa Ana Nopalucan	14.10	7.71	7.45	14.79	5.06	6.38	23.70	8.10	14.10	32.27	5.69	7.51	1.47	1.25	2.39
Santa Apolonia Teacalco	10.77	13.70	3.29	13.19	9.26	4.93	5.79	1.98	2.16	20.59	15.93	5.55	3.36	3.21	1.44
Santa Catarina Ayometla	7.11	8.84	6.20	10.44	5.79	3.95	2.04	1.72	7.55	17.85	9.92	4.79	2.12	1.84	1.92
Santa Cruz Quilehtla	9.17	7.40	5.59	11.70	7.13	3.73	3.06	0.45	2.16	19.28	4.81	4.03	3.79	2.14	1.19
Promedio en el distrito	11.54	8.46	4.95	13.21	8.19	4.37	12.50	4.07	5.67	17.94	8.47	4.97	2.60	2.86	1.41

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Calpulalpan	62.04	50.77	45.65	53.38	35.51	31.31	-1.03	-0.81	-1.00	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,023	1,859	2,063
Españita	82.55	70.20	60.63	78.59	60.60	48.27	-0.04	-0.15	-0.40	Medio	Bajo	Bajo	1,264	1,275	1,455
Hueyotlipan	74.11	60.49	52.93	65.18	49.03	40.51	-0.50	-0.44	-0.64	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,616	1,526	1,689
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	68.29	52.92	46.38	52.47	36.49	30.24	-0.87	-0.83	-0.88	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,901	1,888	1,940
Mazatecochco de José María Morelos	90.68	85.86	70.76	76.81	65.27	53.33	-0.31	-0.06	-0.19	Bajo	Bajo	Bajo	1,474	1,200	1,276
Tepetitla de Lardizábal	70.16	61.29	49.70	54.09	44.51	32.51	-0.84	-0.51	-0.84	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,886	1,580	1,884
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	65.16	54.23	45.70	66.12	46.00	38.00	-0.70	-0.56	-0.84	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,773	1,628	1,894
Nanacamilpa de Mariano Arista	60.81	48.01	43.61	60.52	41.21	34.19	-0.87	-0.75	-0.92	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,909	1,797	1,983
Nativitas	73.04	64.60	52.55	64.12	49.95	40.81	-0.54	-0.53	-0.63	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,638	1,600	1,679
Panotla	64.80	50.10	46.08	50.41	36.00	32.13	-1.13	-1.00	-0.97	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,078	2,027	2,029
Tenancingo	85.26	72.34	63.94	60.74	40.95	32.99	-0.58	-0.47	-0.43	Bajo	Bajo	Bajo	1,668	1,555	1,495
Tetlatlahuca	59.17	51.96	42.47	59.58	39.82	37.22	-0.90	-0.84	-0.88	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,929	1,889	1,936
Xaltocan	82.27	67.30	61.08	67.57	42.96	35.13	-0.33	-0.60	-0.62	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,493	1,665	1,676
Papalotla de Xicohténcatl	75.11	60.52	56.74	46.50	32.68	30.98	-1.16	-0.92	-0.87	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,097	1,962	1,923
Xicohtzinco	70.56	54.46	50.15	50.46	30.74	28.63	-1.30	-1.18	-1.06	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,180	2,193	2,112
Zacatelco	76.57	59.75	54.08	53.30	31.23	29.18	-1.09	-0.96	-0.96	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,058	1,999	2,018
Benito Juárez	69.53	55.85	50.57	67.61	48.67	39.71	-0.67	-0.46	-0.79	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,754	1,548	1,841
San Damián Texóloc	61.45	47.06	42.90	51.47	36.03	30.67	-1.18	-1.08	-0.93	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,111	2,098	2,000
San Jerónimo Zacualpan	70.29	58.22	46.71	48.27	32.73	28.76	-0.93	-0.94	-0.86	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,961	1,987	1,912
San Juan Huactzinco	67.62	52.56	49.25	56.61	39.06	38.07	-0.83	-0.74	-0.75	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,874	1,791	1,798
San Lorenzo Axocomanitla	70.28	54.97	49.61	52.28	36.98	32.73	-1.18	-1.09	-1.05	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,104	2,110	2,104
San Lucas Tecopilco	70.94	56.28	43.79	53.16	37.35	26.21	-0.64	-0.82	-0.85	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,729	1,879	1,896
Santa Ana Nopalucan	70.67	53.12	51.86	59.08	39.49	37.30	-0.83	-0.93	-0.72	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,872	1,971	1,759
Santa Apolonia Teacalco	68.24	57.41	42.45	63.93	46.79	37.41	-0.90	-0.68	-0.89	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,934	1,738	1,942
Santa Catarina Ayometla	79.05	68.21	63.13	57.56	40.37	37.20	-0.92	-0.78	-0.67	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,943	1,822	1,723
Santa Cruz Quilehltla	83.14	67.02	59.58	71.23	50.71	46.91	-0.63	-0.58	-0.58	Bajo	Bajo	Bajo	1,711	1,649	1,639
Promedio en el distrito	71.99	59.06	51.63	59.27	41.97	35.78	-0.80	-0.72	-0.78				1,845	1,778	1,833

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 03 de Tlaxcala, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Calpulalpan	4.70	14.84	1.01	0.97	1.13	44.03	3.68	25.76	54.50	-1.08	Bajo	15.46	2,088
Españita	7.83	25.12	4.58	1.61	1.22	51.26	7.68	100.00	74.05	-0.18	Medio	25.65	1,351
Hueyotlipán	7.55	22.19	4.15	1.44	0.74	47.78	3.44	100.00	64.51	-0.43	Medio	22.82	1,569
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	4.39	15.36	1.86	0.68	3.99	40.56	3.82	81.44	56.50	-0.85	Bajo	18.05	1,913
Mazatecochco de José María Morelos	7.54	19.29	0.69	0.32	0.30	50.17	9.67	0.71	54.10	-0.93	Bajo	17.14	1,981
Tepetitla de Lardizábal	2.88	12.64	1.00	0.78	1.38	43.08	6.30	23.68	51.44	-1.17	Bajo	14.46	2,148
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	7.29	19.16	1.95	0.85	1.40	50.35	5.86	100.00	55.39	-0.54	Medio	21.62	1,647
Nanacamilpa de Mariano Arista	6.60	19.26	0.81	0.66	0.44	43.47	3.00	26.82	62.83	-0.92	Bajo	17.27	1,969
Nativitas	4.69	16.06	3.15	1.04	4.28	47.54	5.74	100.00	56.45	-0.62	Medio	20.62	1,722
Panotla	4.44	12.57	3.81	0.94	2.68	35.54	5.49	70.73	48.34	-1.04	Bajo	15.92	2,064
Tenancingo	9.83	24.26	1.48	0.67	0.73	43.07	6.90	1.08	52.93	-0.93	Bajo	17.19	1,977
Tetlatlahuca	2.94	13.74	2.73	1.58	2.40	41.97	4.50	100.00	54.01	-0.81	Bajo	18.51	1,884
Xaltocan	5.42	19.77	7.74	1.65	0.45	44.69	5.23	100.00	59.31	-0.53	Medio	21.63	1,645
Papalotla de Xicohténcatl	4.52	12.83	1.46	0.80	0.75	42.83	4.01	14.92	46.95	-1.24	Bajo	13.62	2,192
Xicohtzinco	2.52	10.91	0.84	0.95	2.66	35.82	3.62	-	42.69	-1.50	Muy bajo	10.74	2,314
Zacatelco	3.73	13.18	1.31	0.73	1.33	42.44	3.97	0.49	51.73	-1.27	Muy bajo	13.31	2,208
Benito Juárez	7.50	19.00	0.25	0.46	-	50.19	2.01	0.23	48.43	-1.09	Bajo	15.30	2,094
San Damián Texóloc	3.32	18.49	1.82	0.91	0.61	33.03	2.81	0.61	47.21	-1.37	Muy bajo	12.16	2,274
San Jerónimo Zacualpan	4.63	12.86	3.01	2.06	4.86	31.72	3.85	100.00	50.85	-0.93	Bajo	17.18	1,979
San Juan Huactzinco	4.00	13.91	2.54	2.43	6.61	48.31	4.41	1.96	48.91	-1.11	Bajo	15.12	2,103
San Lorenzo Axocomanitla	3.07	13.51	0.82	0.54	0.44	39.49	0.79	0.75	54.37	-1.35	Muy bajo	12.47	2,255
San Lucas Tecopilco	7.66	19.31	4.56	1.31	1.06	36.64	3.33	100.00	65.49	-0.60	Medio	20.90	1,705
Santa Ana Nopalucan	4.78	14.86	3.41	1.87	5.85	45.61	7.01	0.13	52.41	-1.06	Bajo	15.66	2,081
Santa Apolonia Teacalco	4.40	15.91	2.98	1.07	0.72	39.04	3.98	100.00	63.97	-0.72	Bajo	19.58	1,807
Santa Catarina Ayometla	7.28	19.37	2.86	1.57	0.43	43.08	5.91	-	60.22	-0.97	Bajo	16.74	2,013
Santa Cruz Quilehlla	4.74	17.05	1.63	1.13	0.24	47.99	5.08	100.00	62.37	-0.60	Medio	20.92	1,703
Promedio en el distrito	5.32	16.75	2.40	1.12	1.80	43.07	4.70	48.05	55.38	-0.92		17.31	1,949

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas